

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

**División de Recursos Financieros
Sección de Presupuesto
Sección de Tesorería
Sección de Contabilidad**

Tercer Trimestre 2022

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Contenido

1. INFORME DE GESTIÓN DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS.....	5
1.1 Introducción.....	5
1.2 Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros.....	6
1.2.1 Plan de Acción.....	6
1.2.2 Mejora del Proceso	7
1.3 Central de cuentas aplicativos SICAPITAL-SIIGO	7
2. INFORME DE GESTIÓN SECCIÓN DE PRESUPUESTO	10
2.1 Introducción	10
2.2 Ingresos	11
2.2.1 Ingresos Corrientes.....	12
2.2.2 Recursos de Capital.....	13
2.2.1 Transferencias Administración Central.....	13
2.2 Gastos	14
2.2.1 Gastos de Funcionamiento	15
2.2.1 Gastos de Inversión	20
2.3.3 Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017.....	22
2.4 Modificaciones al presupuesto	23
2.5 Reservas presupuestales	23
2.6 Pasivos exigibles y fenecidos.....	24
2.7 Cargue de información al aplicativo Secretaria Distrital de Hacienda-BogData	27
2.8 Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros	28
2.9 Conciliaciones realizadas con Tesorería.....	29
2.10 Ejecución y Avances Procesos SIGUD	29
2.10.1 Plan de Acción.....	30
2.10.2 Mapa de Riesgos.....	30
2.11 Asistencia y participación Comités Institucionales y Mesas Técnicas	30
2.12 Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías	30
3. INFORME DE GESTIÓN SECCIÓN DE TESORERÍA.....	33
3.1 Recursos.....	33
3.1.1 Recursos Propios	33

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.1.2 Recursos Aportes Nación.....	35
3.1.3. Recursos distritales Secretaría Distrital de Hacienda	36
3.1.4 Recursos Estampilla	36
3.2. Recaudos Bancarios.....	38
3.2.1. Saldos bancarios por cuentas	38
3.2.2 Saldos de cuentas bancarias por concepto de: reserva, pasivos de funcionamiento, acreedores varios y tesorería de terceros	38
3.2.3 Saldos de cuentas bancarias por concepto de CREE.....	38
3.2.4 Saldos de cuentas bancarias por otros conceptos	39
3.3 Inversiones	40
3.3.1 Inversiones bancarias por conceptos	40
3.4. Egresos.....	43
3.5 Análisis y depuración acreedores.....	44
3.6. Análisis y Depuración Fondo ICETEX.....	44
3.7. Realización pagos al exterior	47
3.8. Matrículas Diferidas	47
3.8.1 Matrículas Diferida por periodo	48
3.9. Legalización de Avances	49
3.10. Certificado de Ingresos y Retenciones.....	50
3.11 Elaboración de Certificaciones de Pago y Reintegros a Estudiantes	50
3.12. Obligaciones tributarias.	51
3.12.1 Preparación técnica y contable de declaraciones de Retención en la Fuente.	51
3.12.2 Preparar técnica y contablemente la información exógena requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de acuerdo con las Resoluciones expedidas anualmente para tal fin.	53
3.13 Acciones preventivas y análisis en revisión de pagos:	53
3.14 Consultas, actualización y orientación normativa	55
3.15 Cargue de información al aplicativo SDH BOGDATA.	55
3.16. Informe descuentos de libranzas.....	56
3.17. Informe descuentos por Embargos	57
3.18. Informe Certificado de Retención en la Fuente a Proveedores, Contratistas y funcionarios.....	57
3.19. Elaboración formularios de pago por descuentos Cuentas A.F.P	58
3.21. Elaboración de Notas Contables por Efectivos anulados y diferentes rechazos por otros conceptos	58
3.22. Conciliaciones realizadas con Presupuesto y Tesorería (ingresos)	59

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.22.1 Conciliaciones realizadas con Presupuesto y Contabilidad.	59
3.23. Seguimiento al PAC de la SHD	59
3.24 Seguimiento al Proceso SIGUD	60
3.24.1 Plan de Acción	60
3.24.2 Riesgos	60
3.25 Asistencia y participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas	60
3.26 Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías	62
4. AVANCE PLAN DE ACCIÓN SECCIÓN DE CONTABILIDAD	62
4.1 Generación de Información Contable	63
4.2 Libros de contabilidad	63
4.3. Presentación y Publicación de los Estados financieros	64
4.4. Estados Financieros Comparativos	64
4.5 Inversiones e instrumentos derivados	66
4.6. Seguimiento de Operaciones Recíprocas	68
4.7. Reintegro de IVA (Impuesto al Valor Agregado)	68
4.8. Presentación de Informes	69
4.9. Boletín de Deudores Morosos	70
4.10. Comité de Sostenibilidad Contable	70
4.11. Sistema de Información Procesos Contables	71
4.12 Sistema de Información Procesos Judiciales	71
4.13. Sostenibilidad de la Información Contable	71
4.14 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable	72
4.15. Avance sistema de información financiera	73
5.ANEXOS	73

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

1. INFORME DE GESTIÓN DIVISIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

1.1 Introducción

El presente informe de gestión, de la División de Recursos Financieros, muestra el seguimiento al proceso de los recursos y la gestión de la división financiera y sus respectivas secciones.

En primera instancia, se muestra el plan de acción que elaborado muestra los respectivos avances del trimestre, señalando allí como meta fundamental las respuestas a las distintas solicitudes realizadas a la división, los cuales alcanzaron un 100% en ejecución; De igual manera, ocurre con la sección de presupuesto en las cuales tanto los certificados como registros presupuestales solicitados, fueron cumplidos en 100% estas tareas con el acompañamiento no solo de la jefatura de la sección, sino, de las respectivas CPS que desempeñan dichas labores.

En cuanto a la sección de tesorería, que tiene como objetivo la elaboración tanto de los comprobantes contables como los registros en el sistema contable SIGO, se puede señalar de manera concreta que, se hizo un registro de manera diaria encontrándose dichas actividades realizadas en su totalidad. De igual manera, los registros de los recaudos con códigos de barras fueron mostrados en el respectivo informe con los valores pecuniarios.

Desde la sección de Contabilidad, teniendo en cuenta su objeto el cual es la revelación de las transacciones económicas realizadas en el alma mater, como también los compromisos financieros y jurídicos, se pudo determinar que, durante el tercer trimestre de 2022, la sección de contabilidad presento los siguientes registros así: Entradas a almacén, salidas de almacén, regalías y ajustes de planilla.

Desde la División, se han realizado muchas mejoras en el presente trimestre y en primera instancia, desde la sección de tesorería, se presentó un control y seguimiento, tanto a las cuentas por cobrar como a las distintas cuentas por identificar, las mismas presentaron una disminución en razón a las reuniones realizadas con la dependencia que generan dicho proceso.

Es importante, en este informe, señalar que en cuanto al sistema SI Capital debe ser controlado y dirigido desde la División Recursos Financieros, con la coordinación de la oficina asesora de sistemas, sin embargo, hay otras unidades ejecutoras tienen su ingreso, por lo que en este informe se recomienda generar una prohibición total y solo con el permiso de la jefatura sea posible su acceso.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

1.2 Seguimiento al proceso Gestión de Recursos Financieros

A continuación, se detalla el direccionamiento estratégico del proceso de acuerdo con los componentes del Sistema Integrado de Gestión – SIGUD:

1.2.1 Plan de Acción

Durante este periodo la División y sus Secciones, realizaron el tercer reporte de seguimiento a las actividades del Plan de Acción 2022, registrando los porcentajes de avances de indicadores, productos y evidencias, logros, dificultades y observaciones para cada una de las metas establecidas.

A continuación, se detalla una muestra de resultados generales aleatorios:

SECCION	ACTIVIDAD	REPORTE AVANCE DEL TRIMESTE
División de Recursos Financieros	Elaborar el 100% de las solicitudes de pago radicadas en la división	Se elaboraron 3868 órdenes de pago. Se devolvieron 2 órdenes de pago Cumplimiento en la revisión diaria de los documentos soporte y en la elaboración y gestión de las órdenes de pago radicadas.
Sección Presupuesto	Expedir el 100% de Certificados de Disponibilidad Presupuestal de los rubros presupuestales.	Realizadas las tareas que hacen parte del proceso, se dio cumplimiento a la Expedición del total de los 2.467 CDPs solicitados por los ordenadores del gasto en el tercer trimestre de 2022, para un total de 3.226 expediciones que suman \$330.932.291.744 hasta septiembre de 2022. Las cifras totales del sistema SICAPITAL son las siguientes: Valor Expediciones: \$330.932.291.744 Valor anulaciones: -16.365.350.114
Sección Tesorería	Revisar, verificar y elaborar comprobantes contables de ingresos para el registro en el sistema contable SIIGO, de todos los movimientos de ingresos que se reportan a diario en las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 01 de la Universidad Distrital. Hacer gestión para determinar de forma oportuna la identificación de concepto y el depositante de aquellos ingresos que se consignan y sobre los cuales no se tiene información en tiempo real.	<ul style="list-style-type: none"> • Se registraron diariamente durante el tercer trimestre y siguiendo las Políticas de autocontrol y mejoramiento continuo. Se logro migrar en forma oportuna a los diferentes rubros presupuestales de ingresos, las cifras de recaudo que se evidenciaron en la ejecución presupuestal de ingresos • Se Entregaron oportunamente los soportes contables en SIIGO para boletines diarios. • Se registraron los recaudos en Línea (valores pecuniarios e inscripciones posgrados) • Se registraron los recaudo en Código de Barras (valores pecuniarios de inscripciones pregrado y matriculas pregrado y posgrado)

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

		<ul style="list-style-type: none"> • Se registraron oportunamente lo Ingresos por PSE (valores pecuniarios inscripciones pregrado, posgrados y matriculas posgrado y pregrado) • Se contabilizaron lo recaudos de Terceros (Recaudos ACH) Y los comprobantes contables se identifican así; R3 para ingresos, R6 ingresos de terceros y R7 comprobantes para recuperación de cartera
Sección Contabilidad	Reconocer y revelar todas las transacciones económicas y demás hechos financieros, jurídicos, sociales, ambientales, entre otros, a través de los Estados Financieros de la Universidad, de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública “Manual de Procedimientos Contables”, teniendo en cuenta los principios y normas técnicas en cuanto al tratamiento de la información dentro del ciclo contable.	Durante el tercer trimestre de 2022, la sección de contabilidad realizo los registros contables siguientes: P8: Entrada almacén; H21: salida almacén; P5: Regalías; L18: Ajuste planilla

Lo anterior puede consultarse en el siguiente enlace:
<http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/planes-de-accion>

1.2.2 Mejora del Proceso

Se identificó como una oportunidad de mejora, la revisión, creación y/o actualización de la documentación de la División de Recursos Financieros, que permita de una forma organizada, eficiente y procedimental, desarrollar las actividades propias de la división y en el marco de la normatividad vigente. Al corte, se encuentra en proceso de aprobación y publicación por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control; quienes realizaron mesas de trabajo para este fin.

1.3 Central de cuentas aplicativos SICAPITAL-SIIGO

A continuación, se detallan por concepto y tipos las órdenes de pago radicadas y tramitadas durante el periodo que garantizaron el funcionamiento administrativo y académico. Se registraron pagos gestionados a los diferentes tipos de nóminas, prestaciones de servicios, cesantías, seguridad social, parafiscales, servicios públicos, avances, matrículas de honor, monitorias, inscripciones, impuestos, suministros en general, transporte, publicaciones, vigilancia y aseo, entre otros.



MES	TIPO OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES
JULIO	AUXILIO FUNERARIO	1	1257
	AVANCE	125	
	CESANTIAS	1	
	CONSEJO SUPERIOR	5	
	CUOTAS PARTES	5	
	GIRO INTERNACIONAL	4	
	IMPUESTOS	1	
	JURADOS EXTERNOS	35	
	MENSAJERIA	1	
	MH F. INGENIERIA	48	
	MI CIDC	1	
	MI.BIENESTAR	27	
	MI.F. INGENIERIA	1	
	NOMINA	14	
	NOMINA MASIVA	926	
	PRESTACIONES SOCIALES	2	
	PROVEEDOR	44	
	SERVICIOS PUBLICOS	15	
UNIVERSIDADES	1		
AGOSTO	AUXILIO DE DEFUNCION	2	1215
	AVANCE	44	
	CESANTIAS	5	
	CONSEJO SUPERIOR	3	
	CUOTAS PARTES	4	
	GIRO INTERNACIONAL	3	
	IMPUESTOS	2	
	JURADOS EXTERNOS	18	
	JURADOS EXTERNOS CIDC	3	
	MENSAJERIA	1	
	MH MEDIO AMBIENTE	90	
	MH. ARTES	40	
	MI CIDC	1	
	MI. CIENCIAS	13	
	NOMINA	9	
	NOMINA MASIVO	919	
	PROVEEDOR	43	
	SEGURO	2	
SENTENCIAS	1		
SERVICIOS PUBLICOS	12		
SEPTIEMBRE	AUXILIO DE DEFUNCION	7	1396
	AVANCE	68	
	CESANTIAS	7	
	CONSEJO SUPERIOR	4	
	CONTRAPARTIDAS	1	
	CONTRATO MOVILIDAD	26	
	CUOTAS PARTES	4	
GIRO INTERNACIONAL	3		

P12



INFORME DE GESTIÓN

EDEPO-F06

	MENSAJERIA	1
	MH F. INGENIERIA	42
	MH F. TECNOLOGICA	104
	MI. MEDIO AMBIENTE	84
	NOMINA	11
	NOMINA MASIVA	964
	PRESTACIONES	3
	PRESTAMOS	8
	PROVEEDOR	44
	SENTENCIAS	2
	SERVICIOS PUBLICOS	13

	MES	TIPO OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES
P16- PLANTA	JULIO	ARL	2	12
		NOMINA	4	
		SEGURIDAD SOCIAL	6	
	AGOSTO	ARL	2	11
		NOMINA	4	
		SEGURIDAD SOCIAL	5	
	SEPTIEMBRE	ARL	2	15
		NOMINA	4	
		SEGURIDAD SOCIAL	9	
TOTAL OP P16-PLANTA				38

	MES	TIPO OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES
P-17	JULIO	REINTEGRO	60	60
	AGOSTO	REINTEGRO	5	6
		SEGURO	1	
	SEPTIEMBRE	REINTEGRO	17	17
TOTAL OP P17				83

	MES	TIPO OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES
P12-HC	JULIO	NOMINA	7	7
	AGOSTO	NOMINA	4	4
	SEPTIEMBRE	NOMINA	4	4
TOTAL OP P12-HC				15

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

	MES	TIPO OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES
P16- SABERES Y OTROS	JULIO	SEGURIDAD SOCIAL	7	7
	AGOSTO	SEGURIDAD SOCIAL	1	1
	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD SOCIAL	1	1
TOTAL OP P16-SABERES Y OTROS				9

	MES	TIPO OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES
P-19	JULIO	SEGURIDAD SOCIAL	7	7
	AGOSTO	SEGURIDAD SOCIAL	1	1
	SEPTIEMBRE	SEGURIDAD SOCIAL	1	1
TOTAL OP P-19				9

Tablas: Órdenes de Pago gestionadas en el tercer trimestre 2022
Fecha de corte: 30-09-2022
Fuente: Herramienta TIKE y Matriz de reporte y seguimiento central de cuentas de la División de Recursos Financieros.

Durante el trimestre se realizaron devoluciones de solicitudes de trámites de órdenes de pago a las diferentes áreas relacionadas a continuación:

	MES	TIPO OP	TOTAL REGISTROS	TOTALES
DEVOLUCIONES	JULIO	PROVEEDOR	2	2
	TOTAL DEVOLUCIONES			2

Tablas: Órdenes de pago gestionadas en el tercer trimestre 2022.
Fecha de corte: 30-09-2022
Fuente: Matriz de reporte y seguimiento central de cuentas División de Recursos Financieros

2. INFORME DE GESTIÓN SECCIÓN DE PRESUPUESTO

2.1 Introducción

La Sección de Presupuesto tiene como objetivo apoyar la gestión financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por medio de la expedición de los certificados de ejecución del presupuesto, disponibilidades y compromisos, así como la generación de la información presupuestal a través del registro, control y monitoreo de las partidas presupuestales, requerida por las diferentes dependencias y facultades de la Universidad, hacia la toma de decisiones, y el seguimiento de los entes externos y de control.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

El presente informe contiene el análisis del comportamiento de la ejecución de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones del presupuesto aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Resolución No. 033 de diciembre 28 de 2021 para la vigencia del año 2022 y Resoluciones 001 de modificación de enero 24; 009 de mayo 03 y 013 de julio 28 de 2022. La penúltima adicionando Excedentes Financieros y Pasivos Exigibles y la última creando los rubros asociados a la Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales. Finalmente, el presupuesto definitivo quedó establecido en la suma de \$433.748.061.524.

Se toma para el análisis del presente informe, las ejecuciones de la Universidad Distrital, por ser más detalladas en el desglose de rubros y desagregados presupuestales acorde con las necesidades propias de la entidad y la autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente, elaboración y manejo de su presupuesto para el cumplimiento de las funciones que le corresponden (Ley 30 de 1992, en el Artículo 57).

2.2 Ingresos

La cuota global de Ingresos presupuestada para la vigencia 2022 quedó establecida en la suma de \$433.748.061.524, desglosada en los principales rubros presupuestales:

Concepto	Valor
INGRESOS CORRIENTES – No Tributarios	74.597.079.176
RECURSOS DE CAPITAL	72.593.354.348
TRANSF. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	286.557.628.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTADOS	433.748.061.524

Tabla 1 – Cuota global de Ingresos 2022

Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 30 de septiembre de 2022

En la siguiente tabla se desglosa el recaudo acumulado a 30 de septiembre de 2022 por valor total de \$285.297.030.501 correspondiente al 65,77% del presupuesto definitivo \$433.748.061.524. En comparación con el recaudo acumulado de ingresos a septiembre de 2021 que fue de \$263.098.791.126 y correspondió al 65,28% del total del presupuesto definitivo, presentó un aumento de 0,50%. La tabla detallada es la siguiente.

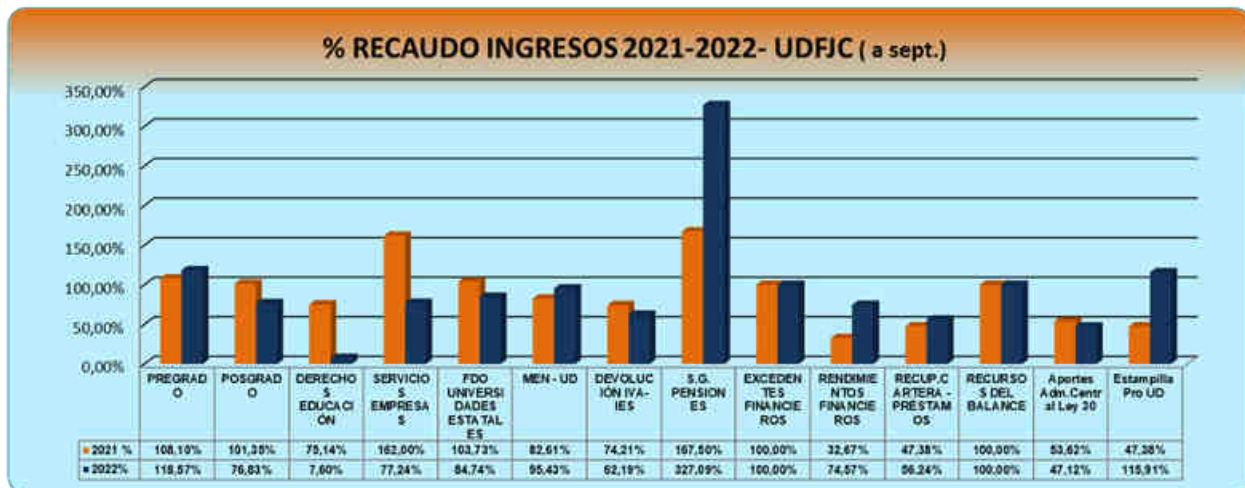


Ingresos	2021			2022		
	Presupuesto definitivo	Recaudado	% ejecuc	Presupuesto definitivo	Recaudado	% ejecuc
INGRESOS CORRIENTES - NO TRIBUTARIOS						
Nivel pregrado	4.444.512.122	4.804.315.825	108,10	8.304.693.009	9.847.259.483	118,57
Nivel posgrado	12.246.145.000	12.412.005.048	101,35	13.671.332.000	10.503.107.008	76,83
Derechos complementarios asociados a la educación	1.538.282.000	1.155.817.755	75,14	553.527.000	42.060.861	7,60
Servicios prestados empresas y serv. Producc.	1.418.454.000	2.297.850.536	162,00	995.977.000	769.310.918	77,24
Participación Fondo Nal. Universidades	2.947.498.000	3.057.394.427	103,73	3.299.500.000	2.795.995.483	84,74
MEN - UD	38.809.891.511	32.059.115.531	82,61	43.524.340.167	41.533.916.051	95,43
Devolucion IVA- IES	3.952.244.000	2.933.127.876	74,21	4.070.811.000	2.531.581.571	62,19
Sistema General pensiones	115.404.000	193.303.986	167,50	176.899.000	578.622.232	327,09
Subtotal I. No tributarios	65.472.430.633	58.912.930.984	89,98	74.597.079.176	68.601.853.607	91,96
RECURSOS DE CAPITAL						
Excedentes financieros	44.463.704.179	44.463.704.179	100,00	53.254.580.065	53.254.580.065	100,00
Rendimientos financieros	988.517.000	322.920.485	32,67	1.016.489.000	757.963.327	74,57
Recuperación C. Préstamos	218.317.000	103.434.987	47,38	210.633.000	118.461.092	56,24
Recursos balance	8.889.646.089	8.889.646.089	100,00	18.111.652.283	18.111.652.283	100,00
Subtotal R. capital	54.560.184.268	53.779.705.740	98,57	72.593.354.348	72.242.656.767	99,52
TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL						
Aportes ley 30	261.570.771.000	140.251.383.402	53,62	272.870.628.000	128.588.557.127	47,12
Estampilla pro UD	21.434.000.000	10.154.771.000	47,38	13.687.000.000	15.863.963.000	115,91
Subtotal transf.	283.004.771.000	150.406.154.402	53,15	286.557.628.000	144.452.520.127	50,41
Total, en cifras	403.037.385.901	263.098.791.126	65,28	433.748.061.524	285.297.030.501	65,77
% recaudo		65,28%			65,77%	

Tabla 2 - Comparativo Ingresos Vigencias 2021/2022

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 30 de septiembre de 2021 y 2022

La gráfica comparativa del recaudo de ingresos en las dos vigencias es la siguiente:



Gráfica No. 1 - Comparativo de recaudo Ingresos vigencias 2021 y 2022 con corte a 30 de septiembre.

2.2.1 Ingresos Corrientes

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

El recaudo acumulado en la vigencia 2022 de Ingresos Corrientes por valor de \$68.601.853.607 corresponde al 91,96% de lo presupuestado.

El rubro con mayor porcentaje de recaudo es el de Sistema General de Pensiones, con el 327,09%, seguido de Nivel Pregrado con 118,57%, Ministerio de Educación-UD 95,43%. Los demás con recaudo hasta del 84,74% y el de menor, el rubro de Derechos complementarios asociados a la Educación con el 7,60%.

En comparación con la vigencia anterior tercer trimestre (89,98%), los Ingresos clasificados en la presente vigencia como No Tributarios aumentaron el 1,98%

2.2.2 Recursos de Capital

RECURSOS DE CAPITAL	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
	72.593.354.348	72.242.656.767	99,52%
Excedentes financieros	53.254.580.065	53.254.580.065	100,00%
Rendimientos financieros	1.016.489.000	757.963.327	74,57%
Recuperación de cartera - préstamos	210.633.000	118.461.092	56,24%
RECURSOS DEL BALANCE	18.111.652.283	18.111.652.283	100,00%

Tabla 4 – Recursos de Capital 2022

Fuente: Cifras tomadas de la Ejecución de Ingresos Presupuestales a 30 de septiembre de 2022.

Tuvieron un recaudo en el tercer trimestre del 99,52% respecto a lo presupuestado de acuerdo con la modificación. En cifras \$72.242.656.767, respecto a \$72.593.354.348 y un aumento del 1,95% respecto al mismo periodo de la vigencia anterior 97,57%.

Destacan los Excedentes Financieros y Recursos del Balance con 100% de recaudo.

2.2.1 Transferencias Administración Central

TRANSFERENCIAS DISTRITALES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	%Ejecución
Aportes Según Ley 30	272.870.628.000	128.588.557.127	47,12%
Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	13.687.000.000	15.863.963.000	115,91%
Totales	286.557.628.000	144.452.520.127	50,41%

Tabla 3 – Transferencias Distritales a septiembre 30 de 2022

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Ingresos Presupuestales a 30 de septiembre de 2022.

Presentaron un recaudo acumulado de \$144.452.520.127 correspondiente al 50,41% del valor presupuestado.

El recaudo por Aportes Según Ley 30 de \$128.588.557.127 representa solo el 47,12% de la cifra presupuestada. Este aporte ordinario del Distrito por debajo de lo presupuestado, se debe a que la Secretaría de Hacienda Distrital realiza las transferencias por este concepto, contra las órdenes de pago canceladas en la Universidad y registradas en el sistema BOGDATA hasta la fecha de corte; a partir de esta fecha las órdenes de pago que se suben al sistema quedan para transferir por parte de SHD el mes siguiente.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

El recaudo de Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017 fue del 115,91%, en cifras, \$15.863.963.000. Respecto a 2021 (47,38%) tuvo un incremento del 68,53%

2.2 Gastos

La cuota global presupuestada para el gasto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas vigencia 2022 quedó establecida, según la última modificación presupuestal, en la suma de \$433.748.061.524, desglosada en los agrupadores presupuestales correspondientes:

CÓDIGO	RUBRO	VALOR
3	GASTOS	433.748.061.524
3-01	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	392.570.655.229
3-01-001	GASTOS DE PERSONAL	224.073.070.742
3-01-002	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	86.797.243.707
3-01-003	TRANSF. CTES.(PENSIONES, SENTENCIAS)	78.546.053.780
3-01-007	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	2.609.976.000
3-01-008-01	IMPUESTOS	544.311.000
3-03	INVERSIÓN	41.177.406.295

Tabla 5 – Cifras Presupuesto de Gastos por Grupos Año 2022

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2022.

A continuación, la comparación de la ejecución acumulada a 30 de septiembre de 2022 con las cifras presupuestadas; así mismo con los valores de igual periodo de la vigencia 2021:

GASTOS	2021			2022		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	362.553.685.921	239.382.009.717	66,03%	392.570.655.229	274.008.753.388	69,80%
Gastos de Personal	198.417.584.000	130.488.782.782	65,76%	224.073.070.742	152.024.700.096	67,85%
Adquisición de Bienes y Servicios	88.530.032.851	57.885.913.784	65,39%	86.797.243.707	68.004.008.152	78,35%
Transf. Ctes (pensiones, sentencias)	200.000.000	-	0,00%	78.546.053.780	52.210.420.480	66,47%
Disminución Pasivos	74.391.241.070	50.537.349.067	67,93%	2.609.976.000	1.304.934.817	50,00%
Impuestos	1.014.828.000	469.964.084	46,31%	544.311.000	464.689.843	85,37%
INVERSIÓN	40.483.699.980	8.866.101.511	21,90%	41.177.406.295	21.441.808.671	52,07%
Directa	40.265.382.980	8.847.901.511	21,97%	40.966.773.295	21.424.708.671	52,30%
Transf. Ctes(entidades, préstamos)	218.317.000	18.200.000	8,34%	210.633.000	17.100.000	8,12%
TOTAL	403.037.385.901	248.248.111.228	61,59%	433.748.061.524	295.450.562.059	68,12%
% EJECUCIÓN	61,59%			68,12%		

Tabla 6 - Comparativo Gastos e Inversiones 2021/2022

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2022.

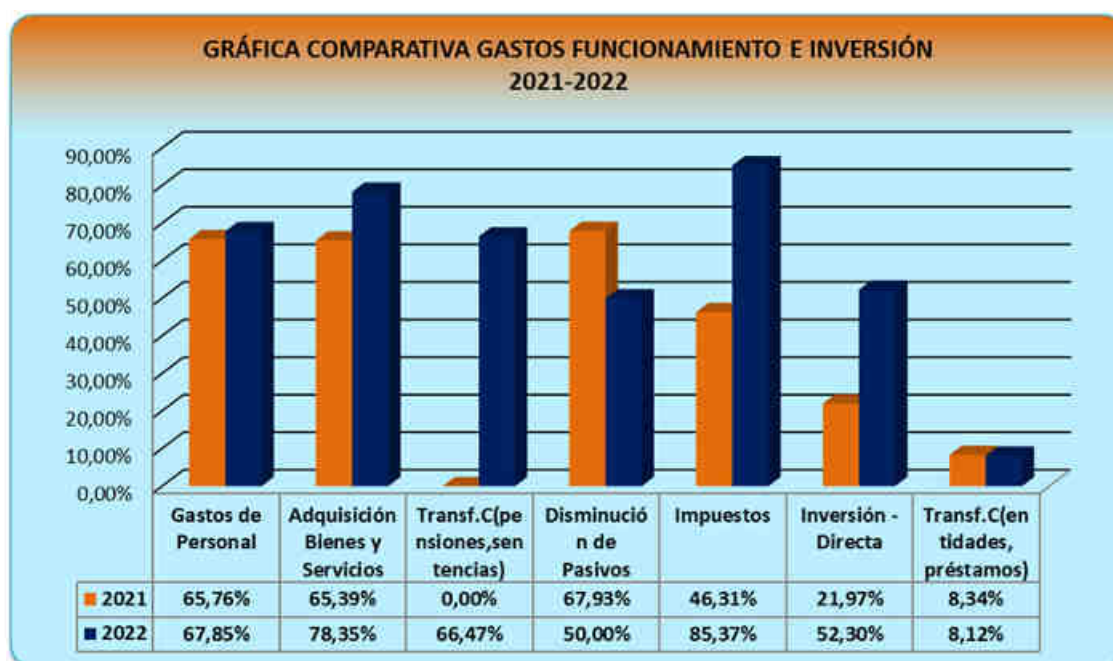
El porcentaje de ejecución acumulada de los Gastos en la vigencia 2022 fue del 68,12%, hasta septiembre, por valor de \$295.450.562.059 respecto a la cifra presupuestada. Los dos grandes agrupadores, Gastos de Funcionamiento e Inversión, tuvieron respectivamente una ejecución del 69,80% y del 52,07%.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

De otra parte, se continuó aplicando el principio de anualidad, ajustando los periodos de contratación de modo que no se interrumpa la prestación del servicio.

En los rubros agrupadores, la mayor participación de Gastos e Inversión en 2022 hasta septiembre, la tuvo el rubro Impuestos (85,37%), luego Adquisición de Bienes y Servicios (78,35%), Gastos de Personal (67,85%), Transf.Ctes (pensiones, sentencias) (66,47%), Inversión Directa (52,30%), Disminución de Pasivos (50,00%) y Transferencias Corrientes (entidades, préstamos) (8,12%).

La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 2 - Comparativo de Gastos e Inversión de las vigencias 2021 y 2022 con corte a 30 de septiembre.

Frente a la ejecución de la vigencia anterior 2021 (61,59%), la ejecución general de los Gastos e Inversiones en la vigencia 2022, presenta un porcentaje de ejecución general del 68,12% que representa un aumento del 6,52%.

2.2.1 Gastos de Funcionamiento

En 2022 tercer trimestre, estos gastos tuvieron compromisos del orden del 69,80% y respecto al periodo anterior de 2021 (66,03%), lo cual evidencia un aumento del 3,77%

Gastos de Personal. Se desglosan en Administrativos, Trabajadores Oficiales y Docentes para un análisis más detallado:

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

CONCEPTO	2021			2022		
	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUMULADOS	% Ejecución
GASTOS DE PERSONAL	198.417.584.000	130.488.782.782	65,76%	224.073.070.742	152.024.700.096	67,85%
Administrativos	23.135.670.000	13.620.390.954	58,87%	33.693.271.173	19.789.041.374	58,73%
Trabajadores oficiales	4.591.691.000	2.371.220.457	51,64%	3.695.749.000	1.950.201.024	52,77%
Docentes	170.690.223.000	114.497.171.371	67,08%	186.684.050.569	130.285.457.698	69,79%

Tabla No. 7 - Comparativo gastos de personal Administrativo, Trabajadores Oficiales y Docentes 2021/2022
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2021 y 2022

La gráfica es la siguiente:



Gráfica No. 3 - Comparativo de Gastos de Personal vigencias 2021 y 2022 con corte a 30 de septiembre.

Los gastos de personal administrativo se ejecutaron en un 58,73% en el tercer trimestre, Trabajadores Oficiales en 52,77% y los Docentes en 69,79% respecto a las cifras presupuestadas, siendo estos últimos los de mayor porcentaje en compromisos presupuestales. Frente a la ejecución del mismo periodo de la vigencia anterior (65,76%), Gastos de personal tuvo una variación positiva del 2,08%

Adquisición de Bienes y Servicios. Se ejecutó el 78,35%, esto es, \$ 68.004.008.152 frente a \$ 86.797.243.707 presupuestado. En comparación con la vigencia anterior (65,39%), registró un aumento del 12,96%

Transferencias Corrientes de funcionamiento. Pensiones (cuotas partes, bonos y mesadas) y Sentencias y conciliaciones, se ejecutó un 66,47% respecto al valor presupuestado y aumentó en la misma medida respecto a 2021 que no tuvo compromisos.

Disminución de Pasivos (cesantías) se ejecutó por \$1.304.934.817 de \$2.609.976.000 presupuestado, es decir el 50,00%. Respecto a 2021 disminuyó el 17,94%.

Los Impuestos presupuestados en \$544.311.000 tuvieron ejecución hasta septiembre de 2022 de \$464.689.843, es decir el 85,37% y frente al mismo periodo del año anterior, aumentó el 39,06%. El acápito de Inversión se desglosa más adelante.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

De otra parte y al último nivel de desagregados presupuestales, se listan los Rubros de gastos con compromisos por encima del 80%:

Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	% Com-promisos
GASTOS			
Planta de personal permanente:			
Bonificación por servicios prestados	2.514.668.000	2.052.915.781	81,64%
Prima de Antigüedad Trabajadores Oficiales	135.818.000	126.911.799	93,44%
Prima semestral	7.448.901.000	7.090.942.839	95,19%
Beneficios convencionales:			
Quinquenios	290.000.000	266.661.373	91,95%
Aportes Convención Colectiva de Trabajadores	80.895.573	80.043.000	98,95%
Aportes de cesantías	9.956.780.000	8.195.958.595	82,32%
Personal supernumerario y planta temporal - DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL Y HORA CÁTEDRA	60.487.846.569	50.357.207.152	83,25%
Adquisición de bienes y servicios			
Paquetes de software:			
Oficina Asesora de Sistemas	103.000.000	103.000.000	100,00%
Planestic	82.782.000	82.782.000	100,00%
Pastas o pulpas de otras fibras n.c.p. p- Sección de Publicaciones	158.208.000	157.989.902	99,86%
Planchas de impresión fotográfadas y	5.000.000	4.926.600	98,53%
Productos metálicos y paquetes de software	445.375.875	380.375.262	85,41%
Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	4.224.011.000	3.750.048.800	88,78%
Servicios financieros y servicios conexos (arl, seguros...)	5.087.224.106	4.234.321.425	83,23%
Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (jurídicos, pares, asistentes, CPS, Membresías, Mantenimiento, Impresión...)	64.194.309.337	52.803.097.805	82,26%
Servicios para la comunidad, sociales y personales:			
Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Consejo Superior Universitario	159.422.000	128.889.884	80,85%
Estímulos académicos	774.201.000	692.040.980	89,39%
Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	177.908.000	171.787.792	96,56%
Servicios de recolección de otros desechos peligrosos	10.000.000	10.000.000	100,00%
Viáticos de los funcionarios en comisión:			
Centro de Relaciones Interinstitucionales	226.321.000	185.000.000	81,74%
Impuestos	544.311.000	464.689.843	85,37%
INVERSIÓN DIRECTA			
Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la UDFJC	265.483.050	265.483.050	100,00%

Tabla No. 8 – Rubros con ejecución mayor al 80% a septiembre 30 de 2022.

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2022.

Cumplido el tercer trimestre de la vigencia, gran parte de los rubros presentan su ejecución por encima del 80%. Algunos son Prima de antigüedad y semestral, Quinquenios de la planta de personal permanente; Docentes hora cátedra; Bienes y servicios como Paquetes de software OAS y planes tic, Alojamiento, Estímulos académicos, algunos Viáticos y el Proyecto de inversión Dotación de laboratorios.

En contraste, se advierten al último nivel de desagregados presupuestales, los rubros que tuvieron hasta septiembre ejecución menor al 20%, de los cuales 77 figuran con ejecución cero:



Rubro	Apropiación Definitiva	Compromisos	%Compromisos
GASTOS			
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE			
Prestaciones sociales	14.898.542.000	207.730.677	1,39%
Beneficios convencionales:			
Convención Colectiva y Mesas de Diálogo - Bienestar Institucional	168.324.600	7.500.000	4,46%
Bonificación especial de recreación	64.373.000	7.275.393	11,30%
Reconocimiento por permanencia en el servicio público - Bogotá D.C.	272.349.000	-	0,00%
Personal supernumerario y planta temporal - DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL Y HORA CÁTEDRA:			0,00%
Prima de Servicios Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	33.561.022	-	0,00%
Pensiones Públicas Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	15.064.596	-	0,00%
Salud Privada Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	15.543.925	-	0,00%
Cesantías Fondos Privados Facultad de Ingeniería	24.615.258	-	0,00%
Cesantías Fondos Privados Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	24.470.654	-	0,00%
Caja de Compensación Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	7.228.745	-	0,00%
ARL Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	907.292	-	0,00%
ARL Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	907.292	-	0,00%
ICBF Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	5.402.272	-	0,00%
Adquisición de bienes y servicios			
Paquetes de software:			
CADEP	300.000	-	0,00%
RITA	20.000.000	-	0,00%
Sección de Contabilidad	5.907.000	-	0,00%
Uniformes de trabajo (DOTACIÓN)	85.000.000	-	0,00%
Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares:			
División de Recursos Físicos	100.000.000	-	0,00%
Herbario Forestal	10.000.000	-	0,00%
Instituto I3+	5.305.000	-	0,00%
Sección Actas, Archivo y Microfilmación	25.000.000	-	0,00%
Sección Biblioteca	20.000.000	-	0,00%
Sección Compras			
Sección Compras	5.000.000	-	0,00%
Vicerrectoría Académica (Carnetización)	45.880.000	-	0,00%
Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marín	11.700.000	-	0,00%
Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	71.608.000	-	0,00%
Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	523.838.000	50.810.400	9,70%
Servicios locales de mensajería nacional	61.614.000	4.401.604	7,14%
Servicios de planes complementarios de salud	588.931.637	-	0,00%
Servicios actuariales	49.476.000	-	0,00%
Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados:			
Administración San Martín EM SORA	8.900.000	-	0,00%
Facultad Ciencias y Educación - Maestría la Guajira	80.000.000	-	0,00%
OAPC Sede Planta Física y Sistema de Gestión Ambiental	68.557.000	-	0,00%
SUPERCADE	12.903.000	-	0,00%
Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales	168.000.000	-	0,00%

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1	
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06	

Servicios de arrendamiento o alquiler sin operario	30.000.000	-	0,00%
Servicios de sistemas de seguridad	49.900.000	-	0,00%
Servicios interdisciplinarios de investigación aplicada - Pares Académicos	261.450.000	51.176.748	19,57%
Servicios de documentación y certificación jurídica	8.400.000	1.254.747	14,94%
Servicios de consultoría en gestión administrativa - Asistentes Académicos:			0,00%
Autoevaluación y Acreditación de Calidad	18.806.000	-	0,00%
Bienestar Institucional	56.006.000	-	0,00%
Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Unidades Académicas- Nuevas Unidades Académicas	77.484.000	-	0,00%
Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI)	41.200.000	-	0,00%
Otros servicios de venta de espacio o tiempo publicitario (excepto a comisión)- Fac Ingeniería y Fac Medio Ambiente	52.530.000	-	0,00%
Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	1.479.698.000	244.778.431	16,54%
Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	1.479.698.000	244.778.431	16,54%
Servicios de distribución de programas multicanal, en paquete básico de programación Emisora LAUD Estéreo (DIRECTV)	4.800.000	-	0,00%
Servicios de desinfección y exterminación	51.000.000	-	0,00%
Servicios especializados de limpieza	70.000.000	-	0,00%
Servicios de copia y reproducción	5.000.000	-	0,00%
Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina	666.290.403	121.691.344	18,26%
Servicios de organización y asistencia de convenciones:			
Autoevaluación y Acreditación de Calidad	28.708.000	5.160.000	17,97%
Bienestar Institucional - Egresados	10.806.000	-	0,00%
Cátedra UNESCO	2.400.000	-	0,00%
Decanatura Facultad Artes- ASAB	404.260.000	56.342.332	13,94%
Decanatura Facultad Ciencias y Educación - Maestría la Guajira	120.000.000	-	0,00%
Decanatura Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	96.400.000	12.690.683	13,16%
Decanatura Facultad Tecnológica	100.240.000	13.799.656	13,77%
Instituto 13+	9.885.000	-	0,00%
Membresías:			
Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	33.752.000	6.500.000	19,26%
Decanatura Facultad Tecnológica	26.683.000	3.594.062	13,47%
Egresados	13.184.000	-	0,00%
IEIE	5.801.000	-	0,00%
IPAZUD	3.797.000	-	0,00%
Rita	90.000.000	-	0,00%
Sección Biblioteca	2.322.000	-	0,00%
Sección Publicaciones	11.602.000	-	0,00%
Servicios de distribución de gas por tuberías (a comisión o por contrato)	14.999.000	275.130	1,83%
Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico	38.392.000	-	0,00%
Servicio de mantenimiento y reparación de depósitos, sistemas, tanques y recipientes de metal, (excepto los utilizados para el envase o transporte de mercancías)	100.000.000	-	0,00%
Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos- División de Recursos Físicos	70.000.000	-	0,00%
Servicios de mantenimiento y reparación de electrodomésticos	10.000.000	-	0,00%
Servicio de mantenimiento y reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	50.000.000	-	0,00%
Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	110.000.000	-	0,00%


	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		Versión: 1	
	INFORME DE GESTIÓN		EDEPO-F06	
Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones n.c.p.	1.050.771.616	-	0,00%	
Servicio de mantenimiento y reparación de equipos de elevación, manipulación y sus partes y piezas	30.000.000	-	0,00%	
Servicio de mantenimiento y reparación de sensores y escaleras mecánicas	55.833.907	-	0,00%	
Servicios de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p. - División de Recursos Físicos	300.000.000	-	0,00%	
Servicios de impresión	204.328.000	7.980.000	3,91%	
Servicios relacionados con la impresión:				
Cátedra UNESCO	5.100.000	-	0,00%	
Decanatura Facultad Ingeniería	29.262.000	-	0,00%	
Capacitación Administrativos	275.628.000	-	0,00%	
Capacitación Docentes	42.848.000	-	0,00%	
Encuentro de estudiantes	30.000.000	3.733.800	12,45%	
Prácticas Académicas Facultad Tecnológica	90.270.000	2.976.975	3,30%	
Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	448.834.000	-	0,00%	
Servicios de limpieza y vaciado de tanques sépticos	43.000.000	-	0,00%	
Viáticos y gastos de viaje - UAA:			0,00%	
Autoevaluación y Acreditación de Calidad	20.000.000	-	0,00%	
Bienestar Institucional	10.000.000	-	0,00%	
Cátedra UNESCO	3.500.000	-	0,00%	
Decanatura Facultad Artes - ASAB	27.500.000	-	0,00%	
Decanatura Facultad Ciencias y Educación - Maestría la Guajira	320.000.000	-	0,00%	
IPAZUD	2.742.000	-	0,00%	
Viáticos y gastos de viaje - Organizaciones Sindicales	10.609.000	1.927.086	18,16%	
Transferencias corrientes:				
Bonos pensionales (de pensiones)	6.711.130.413	1.062.923.705	15,84%	
Sentencias y conciliaciones	100.000.000	-	0,00%	
INVERSIÓN DIRECTA:				
Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional UDFJC	132.116.800	-	0,00%	
Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la UDFJC	125.000.000	-	0,00%	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (préstamos)	210.633.000	17.100.000	8,12%	

Tabla No. 9 – Rubros con ejecución menor al 20% vigencia 2022

Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2022.

Con ejecución del 0% están algunos como prestaciones de Docentes hora cátedra, Adquisición de bienes y servicios como Paquetes de software; impresiones, planes complementarios de salud; alquiler y arrendamientos, asistentes académicos, algunas Membresías, Mantenimientos y 2 proyectos de inversión.

2.2.1 Gastos de Inversión

La Inversión Directa en la Universidad Distrital se realizó a través de los diferentes Proyectos que registraron compromisos del 52,30%, respecto a la cifra presupuestada.

Seguido, se listan los proyectos de inversión de la actual administración distrital Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI y su comportamiento ejecutorial en la vigencia 2022 tercer trimestre

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

INVERSION DIRECTA	2022			2022		
	PRE SUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUM.	% Ejecución	PRE SUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS ACUM.	% Ejecución
		40.265.382.980	8.847.901.511	21,97	40.966.773.295	21.424.708.671
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital FJC	8.946.675.000	686.733.669	7,68	5.152.244.150	1.423.729.984	27,63
Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	1.495.167.000	333.762.195	22,32	1.000.000.000	391.857.579	39,19
Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital FJC	4.475.283.544	1.913.118.700	42,75	3.323.050.000	2.247.730.488	67,64
Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	1.216.071.000	647.664.330	53,26	1.010.193.807	346.580.797	34,31
Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la UD FJC	2.799.443.000	1.164.430.249	41,60	1.639.029.688	1.165.849.375	71,13
Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la UD FJC.	2.276.087.000	632.130.578	27,77	1.371.351.000	706.680.955	51,53
Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la UD FJC	-	-	0,00	265.483.050	265.483.050	100
Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la UD FJC	11.094.896.456	322.794.003	2,91	23.120.551.953	12.942.730.407	55,98
Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la UD FJC	1.358.199.980	1.190.671.380	87,67	132.116.800	-	0,00
Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la UD FJC	1.000.000.000	566.647.695	56,66	125.000.000	-	0,00
Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la UD FJC	4.286.040.000	290.245.522	6,77	2.674.951.847	1.220.643.095	45,63
Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la UD	1.317.520.000	1.099.703.190	83,47	1.152.801.000	713.422.941	61,89

Tabla No. 10 –Ejecución Rubros de Inversión 2022 – 2021 con corte a 30 de septiembre.
Fuente: Cifras tomadas de las Ejecuciones de Gastos Presupuestales a 30 de septiembre de 2022.

Dentro del total del porcentaje comprometido en Inversión Directa del 52,30% hasta septiembre de 2022, de los 12 proyectos 6 registraron compromisos de ejecución por encima del 50% siendo Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de UDFJC con un porcentaje del 100%. Con cero 0% de ejecución figuran dos proyectos: Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la UDFJC y Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la UDFJC.

La gráfica muestra el porcentaje de compromisos en Inversión directa respecto a las cifras presupuestadas y en comparación con la vigencia anterior:



Gráfica No. 4 – Gráfica porcentajes de ejecución proyectos de Inversión 2022-2021 a septiembre 30.

2.3.3 Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017

De los recursos de estampilla universidad distrital presupuestados en Ingresos y Gastos para la vigencia 2022 por valor \$13.687.000.000, se recaudó la suma de \$ 15.863.963.000 como se explicó en el aparte de Ingresos correspondiente a Transferencias Administración Central. De este recaudo se comprometió en los proyectos de Inversión Directa (Gastos), un total de \$8.043.419.421 como lo muestra la tabla

RUBRO	PRESUPUESTO	COMPROMISOS ACUMULADOS
Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital	2.737.400.000	1.365.615.818
Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	2.053.050.000	1.718.952.095
Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	93.226.000	33.433.760
Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital	684.350.000	389.849.375
Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	684.351.000	319.447.037
Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	5.474.800.000	2.446.364.709
Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.284.022.000	1.220.643.095
Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la UD	675.801.000	549.113.532
Total, Ejecutado en Gastos	13.687.000.000	8.043.419.421

Tabla No. 11 –Ejecución Rubros de Inversión 2022 Fuente Bogdata 1-100-1013 con corte a 30 de septiembre.

Fuente: Informe de ejecución del presupuesto de inversiones detallado por fuentes de financiación a 30 de septiembre de 2022

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Se aclara que desde enero de 2022 el CSU modificó la codificación de los rubros del presupuesto de rentas e ingresos: TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL, APORTE ORDINARIO, VIGENCIA, Aportes Según Ley 30; ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DISTRITAL, Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 648 de 2001, Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017. Por tanto, al ser la Estampilla UD una transferencia y no un recurso propio, en la ejecución de gastos en inversiones, en los proyectos financiados mediante dicho fondo 1-100-1013 VA-Estampilla Universidad Distrital, las órdenes de pago deben y están siendo cargadas y/o registradas a través del módulo de tesorería en BogData, de acuerdo a correo enviado por la SHD.

2.4 Modificaciones al presupuesto

En la vigencia 2022, como se mencionó en la Introducción del presente informe, se realizaron Modificaciones al presupuesto mediante Resoluciones del Consejo Superior Universitario números 001 de enero 24, 009 de mayo 03 y 013 de julio 28 de 2022.

2.5 Reservas presupuestales

Se presenta a continuación la gestión de las Reservas Presupuestales 2021 acumuladas en la vigencia de 2022 hasta septiembre 30, desagregado por Gastos Pensiones, Gastos de Funcionamiento y, de Inversión, por Fuentes de Financiación:

ACUMULADO DE PAGOS Y ANULACIONES DE RESERVAS VIGENCIA 2022				
ACUMULADO 2022				
	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
RESERVAS 2021				
TOTALES	\$ 31.098.308.962,00	\$ 23.640.129.871,00	\$ 185.188.526,00	\$ 7.272.990.565,00
GASTOS EN PENSIONES	\$ 2.107.200.636,00	\$ 1.894.475.610,00	\$ 0,00	\$ 212.725.026,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	1.901.765.155,00	1.815.889.110,00	0,00	85.876.045,00
VA-Administrados de libre destinación	205.435.481,00	78.586.500,00	0,00	126.848.981,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 15.412.629.843,00	\$ 12.369.010.883,00	\$ 96.316.988,00	\$ 2.947.301.972,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Recursos distrito	10.719.848.646,00	8.716.551.731,00	19.258.360,00	1.984.038.555,00
VA-Administrados de libre destinación	4.692.781.197,00	3.652.459.152,00	77.058.628,00	963.263.417,00
INVERSIÓN	\$ 13.578.478.483,00	\$ 9.376.643.378,00	\$ 88.871.538,00	\$ 4.112.963.567,00
<i>FUENTE</i>				
VA-Administrados de libre destinación (prestamos)	1.800.000,00	0,00	1.800.000,00	0,00
VA-Administrados de libre destinación M.E.N. 2019 Plan Fomento de la Calidad Mesa de Diálogo	4.638.229.955,00	3.075.367.867,00	0,00	1.562.862.088,00
VA-Administrados de libre destinación Recursos propios, excedentes de funcionamiento que se	923.781.667,00	887.272.672,00	0,00	36.508.995,00
RB-Administrados de destinación específica M.E.N. 2019 Plan Fomento de la Calidad Mesa de Diálogo	810.006.069,00	390.720.244,00	0,00	419.285.825,00
VA-Estampilla prouniversidades estatales	473.580.471,00	386.568.154,00	69.109.189,00	17.903.128,00
RB-Estampilla prouniversidades estatales	581.912.674,00	263.149.357,00	3.221.622,00	315.541.685,00
RB-Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	2.915.577.817,00	2.073.418.626,00	0,00	842.159.191,00
VA-Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	3.233.589.830,00	2.300.146.458,00	14.740.727,00	918.702.645,00

Tabla No. 12 –Ejecución Reservas Presupuestales con corte a 30 de septiembre

Fuente: Informe de ejecución de reservas a 30 de septiembre de 2022

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

La suma de pagos y anulaciones de \$23.825.318.397 representa el 76,61% de las Reservas Presupuestales constituidas en 2021. Respecto al segundo trimestre de 2022 que fue del 56,23% el aumento en dicha gestión fue del 20,38%.

2.6 Pasivos exigibles y fenecidos

El detalle de los pasivos presupuestales desde el año 2020 hasta el 2008 por fuente de financiación discriminados en Gastos en Pensiones, Funcionamiento e Inversión, en la vigencia 2022 se presenta a continuación:

ACUMULADO DE PAGOS Y ANULACIONES DE PASIVOS VIGENCIA 2022				
PASIVOS 2020 A 2008	ACUMULADO 2022			
	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
TOTALES	\$ 30.416.312.838,20	\$ 0,00	\$ 11.934.098.740,20	\$ 18.482.214.098,00
	SALDO INICIAL AÑO	PAGOS ACUMULADOS	ANULACIONES ACUMULADAS	SALDO ACUMULADO
PASIVOS 2020				
TOTALES	\$ 12.587.309.752,00	\$ 0,00	\$ 8.939.433.395,00	\$ 3.647.876.357,00
GASTOS EN PENSIONES	\$ 225.585.214,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 225.585.214,00
<i>FUENTE</i>				
<i>VA-Recursos distrito</i>	<i>225.585.214,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>225.585.214,00</i>
FUNCIONAMIENTO	\$ 701.012.654,00	\$ 0,00	\$ 137.002.538,00	\$ 564.010.116,00
<i>FUENTE</i>				
<i>VA-Recursos distrito</i>	<i>549.058.134,00</i>	<i>0,00</i>	<i>128.575.629,00</i>	<i>420.482.505,00</i>
<i>VA-Administrados de libre destinación</i>	<i>151.954.520,00</i>	<i>0,00</i>	<i>8.426.909,00</i>	<i>143.527.611,00</i>
INVERSIÓN	\$ 11.660.711.884,00	\$ 0,00	\$ 8.802.430.857,00	\$ 2.858.281.027,00
<i>FUENTE</i>				
<i>VA-Administrados de libre destinación M.E.N 2019 Plan de Fomento de la Calidad Mesa de Diálogo</i>	<i>324.811.652,00</i>	<i>0,00</i>	<i>315.463.050,00</i>	<i>9.348.602,00</i>
<i>REAF-Distribución punto adicional impuesto CREE</i>	<i>8.470.000.000,00</i>	<i>0,00</i>	<i>8.470.000.000,00</i>	<i>0,00</i>
<i>RB-Administrados de destinación específica M.E.N. del 2018 Recursos de Inversión</i>	<i>93.398.581,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>93.398.581,00</i>
<i>VA-Stampilla prouniversidades estatales</i>	<i>5.638.280,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>5.638.280,00</i>
<i>RB-Stampilla prouniversidades estatales</i>	<i>22.807.218,00</i>	<i>0,00</i>	<i>16.967.807,00</i>	<i>5.839.411,00</i>
<i>VA-Stampilla Universidad Distrital Ley 1825 de 2017</i>	<i>2.744.056.153,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>2.744.056.153,00</i>
PASIVOS 2019				
GASTOS EN PENSIONES	\$ 65.155.191,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 65.155.191,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Recursos del Distrito 01-12</i>	<i>61.397.991,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>61.397.991,00</i>
<i>Recursos Administrados de libre Destinación 03-21</i>	<i>3.757.200,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>3.757.200,00</i>
FUNCIONAMIENTO	\$ 494.356.463,00	\$ 0,00	\$ 98.213.559,00	\$ 396.142.904,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Recursos del Distrito 01-12</i>	<i>278.399.636,00</i>	<i>0,00</i>	<i>98.213.559,00</i>	<i>180.186.077,00</i>
<i>Recursos Administrados de libre Destinación 03-21</i>	<i>215.956.827,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>215.956.827,00</i>

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Versión: 1

INFORME DE GESTIÓN**EDEPO-F06**

INVERSIÓN	\$ 2.944.953.506,00	\$ 0,00	\$ 467.404.618,00	\$ 2.477.548.888,00
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	702.614.019,00	0,00	0,00	702.614.019,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21 Fomento de la calidad Mesa de Dialogo	19.588.339,00	0,00	0,00	19.588.339,00
Aportes MEN Vigencias Anteriores	32.684.890,00	0,00	30.922.150,00	1.762.740,00
Distribución Punto Adicional Impuesto CREE Vigencias Anteriores	112.125.623,00	0,00	0,00	112.125.623,00
Estampilla PRO-UNAL	7.400.216,00	0,00	0,00	7.400.216,00
Estampilla UD, Ley 1825/2017 (1,1)	1.598.142.361,00	0,00	436.482.468,00	1.161.659.893,00
Recursos del Balance Estampilla UD ley 1825/2017	154.679.688,00	0,00	0,00	154.679.688,00
Recursos del Balance Estampilla Pro Universidades	317.718.370,00	0,00	0,00	317.718.370,00

PASIVOS EXIGIBLES 2018

FUNCIONAMIENTO	\$ 459.203.494,20	\$ 0,00	\$ 453.946.002,20	\$ 5.257.492,00
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	31.225.683,00	0,00	31.225.683,00	0,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21	427.977.811,20	0,00	422.720.319,20	5.257.492,00
INVERSIÓN	\$ 91.497.989,00	\$ 0,00	\$ 90.270.655,00	\$ 1.227.334,00
<i>FUENTE</i>				
Estampilla UD, Ley 1825/2017 (1,1)	62.915.515,00	0,00	62.915.515,00	0,00
Estampilla UD, ley 648/2001 (1,0)	27.864.255,00	0,00	27.355.140,00	509.115,00
Recursos Administrados de libre Destinación 03-21 excedentes de funcionamiento que pasaron a	718.219,00	0,00	0,00	718.219,00

PASIVOS 2017

GASTOS EN PENSIONES	\$ 2.046.193,00	\$ 0,00	\$ 2.046.193,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	2.046.193,00	0,00	2.046.193,00	0,00
FUNCIONAMIENTO	\$ 118.360.932,00	\$ 0,00	\$ 118.360.932,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
Recursos del Distrito 01-12	118.360.932,00	0,00	118.360.932,00	0,00
INVERSIÓN	\$ 33.260.903,00	\$ 0,00	\$ 33.260.903,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
Aporte Distrito años anteriores	3.580.387,00	0,00	3.580.387,00	0,00
CREE	3.375.986,00	0,00	3.375.986,00	0,00
Estampilla Pro UNAL	130.331,00	0,00	130.331,00	0,00
Estampilla Pro UNAL años anteriores	3.167.265,00	0,00	3.167.265,00	0,00
Estampilla UD	23.006.934,00	0,00	23.006.934,00	0,00

**PASIVOS 2016**

GASTOS EN PENSIONES	\$ 139.955.157,00	\$ 0,00	\$ 139.955.157,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Recursos Propios</i>	<i>139.955.157,00</i>	<i>0,00</i>	<i>139.955.157,00</i>	<i>0,00</i>
FUNCIONAMIENTO	\$ 184.527.079,00	\$ 0,00	\$ 184.527.079,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Recursos Propios</i>	<i>184.527.079,00</i>	<i>0,00</i>	<i>184.527.079,00</i>	<i>0,00</i>
INVERSIÓN	\$ 159.048.884,00	\$ 0,00	\$ 159.048.884,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>103.773.160,00</i>	<i>0,00</i>	<i>103.773.160,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Recursos Propios</i>	<i>54.800.000,00</i>	<i>0,00</i>	<i>54.800.000,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Rendimientos Estampilla UD</i>	<i>475.724,00</i>	<i>0,00</i>	<i>475.724,00</i>	<i>0,00</i>

PASIVOS 2015

GASTOS EN PENSIONES	\$ 60.864.379,00	\$ 0,00	\$ 60.864.379,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Recursos Propios</i>	<i>60.864.379,00</i>	<i>0,00</i>	<i>60.864.379,00</i>	<i>0,00</i>
FUNCIONAMIENTO	\$ 337.903.283,00	\$ 0,00	\$ 337.903.283,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Recursos Propios</i>	<i>337.903.283,00</i>	<i>0,00</i>	<i>337.903.283,00</i>	<i>0,00</i>
INVERSIÓN	\$ 61.427.991,00	\$ 0,00	\$ 61.427.991,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>61.427.991,00</i>	<i>0,00</i>	<i>61.427.991,00</i>	<i>0,00</i>

PASIVOS 2014

GASTOS EN PENSIONES	\$ 6.233.586,00	\$ 0,00	\$ 6.233.586,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Recursos Propios</i>	<i>6.233.586,00</i>	<i>0,00</i>	<i>6.233.586,00</i>	<i>0,00</i>
FUNCIONAMIENTO	\$ 217.307.558,00	\$ 0,00	\$ 217.307.558,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Recursos Propios</i>	<i>217.307.558,00</i>	<i>0,00</i>	<i>217.307.558,00</i>	<i>0,00</i>
INVERSIÓN	\$ 41.331.463,00	\$ 0,00	\$ 41.331.463,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>41.331.463,00</i>	<i>0,00</i>	<i>41.331.463,00</i>	<i>0,00</i>

PASIVOS 2013

INVERSIÓN	\$ 797.036.075,00	\$ 0,00	\$ 53.989.676,00	\$ 743.046.399,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>797.036.075,00</i>	<i>0,00</i>	<i>53.989.676,00</i>	<i>743.046.399,00</i>

PASIVOS 2012

INVERSIÓN	\$ 106.703.930,00	\$ 0,00	\$ 106.703.930,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Rendimiento Estampilla UD</i>	<i>94.017.406,00</i>	<i>0,00</i>	<i>94.017.406,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Recursos Propios</i>	<i>12.686.524,00</i>	<i>0,00</i>	<i>12.686.524,00</i>	<i>0,00</i>

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

PASIVOS 2011				
INVERSIÓN	\$ 680.384.550,00	\$ 0,00	\$ 174.467.670,00	\$ 505.916.880,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>680.384.550,00</i>	<i>0,00</i>	<i>174.467.670,00</i>	<i>505.916.880,00</i>
PASIVOS 2010				
INVERSIÓN	\$ 10.665.534.789,00	\$ 0,00	\$ 25.492.136,00	\$ 10.640.042.653,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>10.657.506.786,00</i>	<i>0,00</i>	<i>17.464.133,00</i>	<i>10.640.042.653,00</i>
<i>Recursos Propios</i>	<i>8.028.003,00</i>	<i>0,00</i>	<i>8.028.003,00</i>	<i>0,00</i>
PASIVOS 2009				
INVERSIÓN	\$ 143.786.448,00	\$ 0,00	\$ 143.786.448,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>133.137.880,00</i>	<i>0,00</i>	<i>133.137.880,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Recursos Propios</i>	<i>10.648.568,00</i>	<i>0,00</i>	<i>10.648.568,00</i>	<i>0,00</i>
PASIVOS 2008				
INVERSIÓN	\$ 18.123.243,00	\$ 0,00	\$ 18.123.243,00	\$ 0,00
<i>FUENTE</i>				
<i>Estampilla UD</i>	<i>18.123.243,00</i>	<i>0,00</i>	<i>18.123.243,00</i>	<i>0,00</i>

Tabla No. 13 Pasivos exigibles y fenecidos vigencias 2008 a 2020.
Fuente: Gestión de pasivos exigibles a 30 de septiembre de 2022

En cuanto a pasivos exigibles, la suma de pagos y anulaciones hasta septiembre de 2022 de \$11.934.098.740 representa el 39,24% ejecutado del total constituido. Comparándolo con el segundo trimestre aumentó en gestión el 30,92%.

Se resalta en este tema que mediante Resolución 285 de 22 de junio de 2022, la Rectoría realizó la depuración de saldos, aplicando las figuras del procedimiento existente de prescripción o la caducidad, como medios aptos para la extinción de los mismos, según anexo de la Resolución, por valor de \$2.423.443.046. Así mismo, la Oficina Asesora de Jurídica, en conjunto con la Sección de Presupuesto, emitieron la Circular 00593 del 16 de junio de 2021, en la cual se establecen pautas para la liberación de los saldos presupuestales y a la fecha está en proceso la modificación del Procedimiento de pago de pasivos exigibles en el sistema SIGUD.

2.7 Cargue de información al aplicativo Secretaria Distrital de Hacienda-BogData

El proceso de cargue de las ejecuciones presupuestales mensuales de Ingresos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el aplicativo BogData de la Secretaría Distrital de Hacienda, correspondiente al tercer trimestre de 2022, se realizó dentro de las fechas establecidas, como puede evidenciarse en la publicación que se realiza de las ejecuciones en la página de la Sección de Presupuesto. El enlace de acceso de Ingresos:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-ingresos>

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

El de Gastos:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-gastos-e-inversion>

Dificultades:

Además de los informados en anteriores informes trimestrales, el informe pormenorizado de inconvenientes que se han presentado para el cargue de los Gastos en BogData de Secretaría de Hacienda Distrital, y por lo cuales no ha sido posible solicitar la totalidad de los recursos con fondo de financiación 1-100-F001 VA-Recursos distrito se envió mediante oficio SP-077 de septiembre 8 de 2022 a la División de Recursos Financieros.

2.8 Estadísticas por totales de CDP, CRP, anulaciones y movimientos por rubros

Los siguientes son los acumulados a septiembre 30 de 2022:

CDP / CRP	CANTIDAD	VR.EXPEDICIONES	CANTIDAD	VR.ANULACIONES
GDPs	3.226	330.932.291.744	275	16.365.350.114
CRPs	6.637	304.859.568.660	1.129	9.409.006.601

Tabla No. 14 Estadística CDPs y CRPs Expediciones y anulaciones a septiembre 30 de 2022

Fuente: Tike y Sicapital consecutivo o disponibilidades –CRPs por fuentes Bogdata

Todas las solicitudes de Certificados de Disponibilidad Presupuestal y de Certificados de Registro Presupuestal, son tramitadas al 100%.

Dificultades.

1. La estadística de expediciones tanto de CDPs como de CRPs se toman del Sicapital (Informe consecutivos), no obstante, el Informe de registros presupuestales no lo emite acumulado y se ha generado por trimestres para luego acumular los datos. Como el Si capital genera el VALOR NETO de expediciones, para la cifra de CRPs se ha hecho necesario tomar el total de Expediciones de CRPs del BOGDATA restar Compromisos acumulados de la Ejecución Gastos UD, para sacar el total ANULACIONES, pues de ninguno de los sistemas es posible obtenerlos.

Se adjuntan respectivos informes generados.

2. Subsisten las diferencias en información entre los reportes emitidos por el Tike y el Si capital. En Tike, por ejemplo, el valor de Anulaciones de disponibilidades no es el real, debe tomarse del Si capital (Plano anual parciales SHD).

Las causas de las anulaciones parciales y/o totales son por Solicitud directa de los Ordenadores del Gasto; cuando informan sobre la terminación de los Contratos; cuando se produce alguna

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

inconsistencia desde la necesidad o solicitud; por error al momento de expedición; cuando el sistema salta por error el consecutivo de los mismos o, para el cierre de vigencia

2.9 Conciliaciones realizadas con Tesorería

Las Conciliaciones de Ingresos de la Universidad Distrital correspondientes a los meses julio y agosto 2022, se realizaron dentro de las fechas establecidas por parte de la Sección de Presupuesto y se adjuntan debidamente firmadas. La del mes de septiembre está en proceso de firma por ambas secciones. Se adjunta CONCILIACION MENSUAL DE INGRESOS 2022 PRES - TES- SEPTIEMBRE 2022 FIRMADA - copia.

Las diferencias como se ha informado, obedecen a causas como rendimientos generados en la cuenta bancaria que no están apropiados presupuestalmente, los cuales serán adicionados por la Tesorería como Excedentes Financieros dentro o en la siguiente vigencia.

Se adjuntan las conciliaciones del tercer trimestre 2022, para mayor detalle.

2.10 Ejecución y Avances Procesos SIGUD

En cuanto a los Procesos que se llevan a cabo en la Sección de Presupuesto, su ejecución y avance, según **Reporte Gestión Recursos Financieros AGOSTO sept1** adelantado con el Sigud, se dio por culminada la actualización y publicación, al igual que la de los formatos e indicadores. Está en proceso de mesas de trabajo con el Sigud lo relacionado con el pago de Pasivos exigibles Procedimiento GRF-PR-027 y la creación del correspondiente a Regalías:

En la página web de la Sección de Presupuesto- Trámites, se puede consultar los procedimientos correspondientes a la sección de Presupuesto:

<http://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/Gestion%20de%20Recursos%20Financieros/GRF-PR-003/index.html#list>

<http://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/Gestion%20de%20Recursos%20Financieros/GRF-PR-004/index.html#list>

Ejecuciones presupuestales de Rentas e Ingresos:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-ingresos>

Ejecuciones presupuestales de Gastos e Inversión:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/ejecuciones-presupuestales/ejecucion-de-gastos-e-inversion>

Modificación Presupuestal:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/quienes-somos/normatividad>

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Las Actas de Constitución de Reservas y Pasivos:

<https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/reservas-y-pasivos>

Conciliación Mensual de Ingresos GRF-PR-029:

<https://sigud.udistrital.edu.co/vision/filesSIGUD/SIGUD%202018/Gestion%20de%20Recursos%20Financieros/GRF-PR-029/#list>

2.10.1 Plan de Acción

En agosto fue enviado el Excel **Sección Presupuesto Monitoreo 2 plan acción AJUSTADO**, a la OAPC, de acuerdo con lo solicitado y está en proceso la preparación del tercer monitoreo para próxima entrega.

Igualmente, en el mes de septiembre se envió **Formato Formulación Plan de Acción 2023 SPRESUPUESTO** dentro de los plazos establecidos.

2.10.2 Mapa de Riesgos


En septiembre dentro del plazo establecido se envió el Excel **Mapa de Riesgos Monitoreo II - 2022 - Sección de Presupuesto**, debidamente cargado en drive con soportes, correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia

2.11 Asistencia y participación Comités Institucionales y Mesas Técnicas

La Sección de Presupuesto a través de sus integrantes, ha participado según convocatorias periódicas en el Comité Técnico de Becas Bicentenario (regalías CIDC), como invitado. De igual forma en las mesas de trabajo que se han programado por parte de las diferentes dependencias de la universidad.

2.12 Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías

Dentro de la atención a los requerimientos de los entes de control, se listan los informes periódicos que la Sección de Presupuesto, carga y/o envía:

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS			Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN			EDEPO-F06
Informe	Entidad a la que se reporta	Reporte	Periodicidad	Reglamentación
SNIES	Ministerio de Educación	Ejecución Ingresos y Gastos	Mensual	Ley 30 de junio 28 de 1992, Decreto 1767 de 2006, Decreto 4968 de marzo 23 de 2009, Resolución N° 20434 del 28 de octubre de 2016
SIVICOF	Contraloría de Bogotá D.C	Ejecución de Reservas	Mensual	Ley 527 de 1999, sus Decretos Reglamentarios y la Resolución Reglamentaria de Rendición de Cuentas
CHIP	Contraloría General	Categoría única de información del presupuesto ordinario (CUIPO)	Trimestral	Resolución Reglamentaria Orgánica 07 del 9 de marzo de 2016
CHIP	Contraloría General	Categoría CGR Sistema General de Regalías	Trimestral	Resolución Reglamentaria Orgánica 07 del 9 de marzo de 2016
SIRECI	Contraloría General por medio de la Secretaría de Hacienda Distrital	Transferencias de la Nación en Ingresos y Gastos	Anual	Circular Externa DDP-00002 de 10 de enero de 2018

Derechos de Petición y/o PQRS recibidas y respondidas.

- En el trimestre se presentaron tres Derechos de Petición, los cuales fueron respondidos dentro del plazo estipulado y uno (1) en la plataforma Bogotá Te Escucha.

Auditorías y Planes de Mejoramiento.

- **Aud.24 PAD 2022. OACI 0522.** Se envió dentro del plazo establecido por la Oficina de Control Interno, el Excel **BASE PRIMER SEGUIMIENTO Sección Presupuesto** con las evidencias respectivas a los Hallazgos; se efectuó igualmente su cargue en el aplicativo Sisifo:

HALLAZGO 3-3-3-11-1 Accion_1410 AUD 24-2022 Presupuesto

HALLAZGO INTERNO 1 Seguimiento ejecución pptal facultades

HALLAZGO 3-3-3-11-1 Accion_1409 AUD 24-2022 Presupuesto

HALLAZGO INTERNO 7-1 Accion_1462 Au029-2021 Presupuesto

HALLAZGO INTERNO 7-1 Accion_1461 Au029-2021 Presupuesto

HALLAZGO INTERNO 7-1 Accion_1460 Au029-2021 Presupuesto

HALLAZGO 3-3-3-2-5 Accion_1578 AUD 24-2022 Presupuesto

HALLAZGO 3-3-3-2-5 Accion_1574 AUD 24-2022 Presupuesto

HALLAZGO 3-3-3-2-5 Accion_1571 AUD 24-2022 Presupuesto

HALLAZGO 3-3-3-2-5 Accion_1569 AUD 24-2022 Presupuesto

- Otros hallazgos de los cuales también fueron reportados sus avances:

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

HALLAZGO 3-3-3-4-2-1 Acción 1037

HALLAZGO 3-3-3-4-2-4 Acción 1039

HALLAZGO 3-3-3-4-2-4 Acción 1041

Otros requerimientos y temas:

1. **Sistema Si capital.** Se ha informado a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, a la Oficina Asesora de Sistemas, División de Recursos financieros y Rectoría, los inconvenientes que se vienen teniendo con el aplicativo Si capital, dado que la entrada en producción del aplicativo financiero de la UD se viene aplazando, por tanto la urgencia en la solución de los mismos, como son, antigüedad de la versión, inconveniente con el validador de gastos e ingresos, longitud de las cuentas solo permite 8 niveles, inhabilidad o falta de parametrización de las Fuentes, indispensables para los informes externos a los entes de control e internos, entre otros. El detalle fue informado en anteriores Informes de gestión.
2. **Programación Presupuestal.** La Sección de Presupuesto ha enviado a la Oficina Asesora de Planeación y Control y VAF las recomendaciones sobre la programación del presupuesto que están afectando el desempeño de la ejecución del mismo, detalladas en anteriores Informes de Gestión, como son, la limitación de 8 niveles del Si capital y las cuentas presupuestales que tienen 11 o más; incluir la fuente de recursos del MEN en el Distrito para evitar cálculos manuales y en proporciones que el presupuesto que se apruebe por parte del CSU, contemple los recursos del Balance a incorporar y en cuanto al tema de Pasivos exigibles.
3. **MIPG.** Previa realización de las respectivas mesas de trabajo, se envió Acta de Aprobación Plan de Mejora 2022 Presupuesto firmada y Correo envió a DRF Tareas e indicador Actividades complementarias PA MIPG 2022. Finalmente, junto con el seguimiento del Plan de Acción general, se envió el documento 1° Monitoreo Plan de Mejoramiento MIPG 2022 - DRF-S Presupuesto. El correspondiente al Segundo monitoreo **SECCION PRESUPUESTO -2° Monitoreo Plan Mejoramiento MIPG 2022 - DRF**, fue entregado dentro del plazo fijado.

Los **Informes de Gestión Trimestral** de la Sección de Presupuesto, pueden consultarse en el enlace <https://viceadmin.udistrital.edu.co/seccion-presupuesto/index.php/informes-presupuestales/informes-seguimiento-ejecucion-presupuestal>

//

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3. INFORME DE GESTIÓN SECCIÓN DE TESORERÍA

Avance Plan de Acción Sección de Tesorería

La gestión de Tesorería tiene como uno de los objetivos principales el recaudo y registro de los recursos que ingresan a los fondos de la Universidad y el pago de los compromisos adquiridos, cumplimiento con los requisitos de Ley y la reglamentación interna de la Universidad Distrital, garantizando de manera eficiente, confiable y oportuna la custodia de los recursos y el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de políticas de auto control y mejoramiento continuo.

3.1 Recursos

Al cierre del tercer trimestre de la vigencia actual y de acuerdo con los reportes contables y presupuestales, la gestión de análisis, verificación y registros de ingresos arrojó los siguientes resultados

3.1.1 Recursos Propios

Al cierre del tercer trimestre de la vigencia 2022 y de acuerdo con los procedimientos de seguimiento, verificación, análisis y registro de los ingresos propios de la Universidad, dentro de los que se cuenta matrículas, inscripciones y derechos pecuniarios, se obtuvo como resultado un total de registros equivalente a un 99.91% del total reportado por la entidad bancaria recaudadora, actividad que se ve directamente reflejada en la ejecución de ingresos, contando con registros oportunos y veraces.

La gestión de Tesorería a través de políticas de autocontrol y mejoramiento continuo, nos permite migrar en forma oportuna a los diferentes rubros presupuestales de ingresos, las cifras de recaudo que se reflejarán en la ejecución presupuestal de ingresos. El resultado del trimestre julio a septiembre 2022, se puede evidenciar en el siguiente informe.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

MES	TOTAL REGISTROS BANCARIOS	VALOR RECAUDO EN EL BANCO	REGISTROS CONTABLES EN LIBROS AUXILIARES BANCOS	VALOR TOTAL REGISTRADO	% REGISTRADO
JULIO	25,971	5,561,081,373.40	25,969	5,558,579,813.40	99.96%
AGOSTO	32,105	5,591,829,292.50	32,102	5,583,126,597.50	99.84%
SEPTIEMBRE	3,059	1,218,335,763.51	3,058	1,218,251,805.51	99.99%
TOTAL	61,135	12,371,246,429.41	61,129	12,359,958,216.41	99.91%

Tabla No. 1 – Recaudo en cuentas Bancarias con corte a septiembre de 2022
Fuente: Banco de Occidente. Portal de Internet OCCIREN - Recaudo en Línea, Recaudo en Código de Barras, PSE y ACH

De acuerdo con las cifras expuestas anteriormente, se evidencia un repunte en el total de registros contables durante el mes de agosto, el cual obedece al recaudo de matrículas posgrados por valor de \$4.101.771.963 con 1.476 registros.

Este resultado lo podemos apreciar distribuido en las siguientes líneas de recaudo:

ITEM	TOTAL REGISTROS BANCARIOS	VALOR RECAUDO EN EL BANCO	REGISTROS CONTABLES EN LIBROS AUXILIARES BANCOS	VALOR TOTAL REGISTRADO	% REGISTRADO
RECAUDO EN LINEA	3,926	336,032,447.01	3,926	336,032,447.01	100.00%
RECAUDO EN CODIGO DE BARRAS	23,968	6,954,979,414.40	23,968	6,954,979,414.40	100.00%
PSE	33,119	3,491,026,874.00	33,119	3,491,026,874.00	100.00%
RECAUDO TERCEROS ACH	122	1,589,207,694.00	116	1,577,919,481.00	99.29%
TOTAL	61,135	12,371,246,429.41	61,129	12,359,958,216.41	99.91%

Tabla No. 2 – Recaudo en cuentas Bancarias con corte a septiembre de 2022



Gráfica No. 1 – Recaudo en cuentas Bancarias con corte a septiembre de 2022

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

El anterior comparativo muestra el comportamiento que se presentó durante el tercer trimestre del año.

De igual forma se evidencia que el porcentaje registrado para el tercer trimestre del 2022 es del 99.91%, quedando un pequeño rezago en conciliación bancaria que corresponde a incapacidades, las cuales aún se encuentran en procesos de identificación por parte de la División de Recursos Humanos.

3.1.2 Recursos Aportes Nación

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2022	ADICION MES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	RECAUDO MES JULIO	RECAUDO MES AGOSTO	RECAUDO MES SEPTIEMBRE
PARTICIPACION EN CONTRIBUCIÓN DEL FONDO NACIONAL DE UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	3.299.500.000	-	3.299.500.000	440.537.237	-	-
Ley 1697/2013 pro Universidad Nacional y demás universidades estatales	3.299.500.000	-	3.299.500.000	440.537.237	-	-
APORTES NACIÓN	42.052.859.000	1.471.481.167	43.524.340.167	2.188.846.088	2.188.846.088	3.628.673.109
MINISTERIO DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD DISTRITAL	42.052.859.000	1.471.481.167	43.524.340.167	2.188.846.088	2.188.846.088	3.628.673.109
Transferencias de la Nación por artículo 86 Ley 30/1992	31.740.069.000	-	31.740.069.000	2.188.846.088	2.188.846.088	2.188.846.088
Transferencias de la Nación por artículo 87 Ley 30/1992	1.189.119.000	-	1.189.119.000	-	-	-
Transferencias de la Nación por el 10% del valor de la 403/97	711.575.000	-	711.575.000	-	-	1.439.827.021
Transferencias de la Nación - Saneamiento de Pasivos	-	-	-	-	-	-
Transferencias de la Nación - Excedentes Cooperativas	1.308.096.000	860.663.330	2.168.759.330	-	-	-
Transferencias de la Nación - Plan de Fomento de la Calidad	7.104.000.000	610.817.837	7.714.817.837	-	-	-

Tabla No. 3 – Transferencias Ministerio de Educación Nacional - MEN a septiembre 2022

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Ejecución de Ingresos PREDIS a 30 de septiembre de 2022.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.1.3. Recursos distritales Secretaría Distrital de Hacienda

CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL 2022	ADICION MES	PRESUPUESTO DEFINITIVO 2022	RECAUDO MES JULIO	RECAUDO MES AGOSTO	RECAUDO MES SEPTIEMBRE
APORTE ORDINARIO	272.870.628.000	0	272.870.628.000	17.661.605.112	20.740.915.303	19.514.617.186
VIGENCIA	272.870.628.000	0	272.870.628.000	17.661.605.112	20.740.915.303	19.514.617.186
Aportes Según Ley 30	272.870.628.000	-	272.870.628.000	17.661.605.112	20.740.915.303	19.514.617.186

Tabla No. 4 – Transferencias Administración Central con corte a septiembre de 2022

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Ejecución de Ingresos PREDIS a 30 de septiembre de 2022.

3.1.4 Recursos Estampilla

La Secretaría de Hacienda Distrital, durante el segundo trimestre del 2022 certificó el recaudo de Estampilla U.D. del 1% y del 1,1% así como los rendimientos financieros por los valores relacionados a continuación, sobre los cuales se calculó el 20% para registrarlo en la cuenta contable 19010201, 19010202 Reserva Actuarial SHD y el 80% en la cuenta contable 1908010101 y 1908010102 Recaudo de terceros SHD:



RECAUDO ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL 1.1%

	UNIVERSIDAD NACIONAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL - INVERSIÓN	PASIVO PRESTACIONAL	TOTAL RECAUDO
ENERO	1.898.532.900,00	3.164.221.500,00	1.265.688.600,00	6.328.443.000,00
FEBRERO	516.010.500,00	860.017.500,00	344.007.000,00	1.720.035.000,00
MARZO	1.234.570.800,00	2.057.618.000,00	823.047.200,00	4.115.236.000,00
ABRIL	1.276.825.500,00	2.128.042.500,00	851.217.000,00	4.256.085.000,00
MAYO	1.141.348.200,00	1.902.247.000,00	760.898.800,00	3.804.494.000,00
JUNIO *	1.179.403.500,00	1.907.428.500,00	771.708.000,00	3.858.540.000,00
JULIO *	1.205.863.800,00	2.068.017.000,00	818.470.200,00	4.092.351.000,00
AGOSTO	1.065.822.600,00	1.776.371.000,00	710.548.400,00	3.552.742.000,00
SEPTIEMBRE				-
OCTUBRE				-
NOVIEMBRE				-
DICIEMBRE				-
TOTAL	9.518.377.800,00	15.863.963.000,00	6.345.585.200,00	31.727.926.000,00

Fuente: Reportes de Recaudo SAP - Transacción ZTR_0022 - Agrupación 116, conceptos: 1,2,3,4 y 7 Denominación: Estampilla Universidad Distrital. Cifras en Pesos
* En el mes de Junio se presentó inconsistencia en la Distribución de U. Nacional y U. Distrital inversión por valor de \$21.841.500, el cual fue subsanado en el mes de julio.

RECAUDO ESTAMPILLA UNIVERSIDAD DISTRITAL 1.0%

	UNIVERSIDAD NACIONAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL - INVERSIÓN	PASIVO PRESTACIONAL	TOTAL RECAUDO
ENERO		219.600.000,00	54.900.000,00	274.500.000,00
FEBRERO		14.064.000,00	3.516.000,00	17.580.000,00
MARZO		13.773.600,00	3.443.400,00	17.217.000,00
ABRIL		28.565.600,00	7.141.400,00	35.707.000,00
MAYO		20.749.600,00	5.187.400,00	25.937.000,00
JUNIO		233.600,00	58.400,00	292.000,00
JULIO		79.617.600,00	19.904.400,00	99.522.000,00
AGOSTO		42.154.400,00	10.538.600,00	52.693.000,00
SEPTIEMBRE				-
OCTUBRE				-
NOVIEMBRE				-
DICIEMBRE				-
TOTAL	-	418.758.400,00	104.689.600,00	523.448.000,00

Fuente: Reportes de Recaudo SAP - Transacción ZTR_0022 - Agrupación 116, conceptos: 1,2,3,4 y 7 Denominación: Estampilla Universidad Distrital. Cifras en Pesos

RECAUDO CONSOLIDADO TARIFA DEL 1% Y EL 1.1%

	UNIVERSIDAD NACIONAL	UNIVERSIDAD DISTRITAL - INVERSIÓN	UNIVERSIDAD DISTRITAL PASIVO PRESTACIONAL	TOTAL RECAUDO
ENERO	1.898.532.900,00	3.383.821.500,00	1.320.588.600,00	6.602.943.000,00
FEBRERO	516.010.500,00	874.081.500,00	347.523.000,00	1.737.615.000,00
MARZO	1.234.570.800,00	2.071.391.600,00	826.490.600,00	4.132.453.000,00
ABRIL	1.276.825.500,00	2.156.608.100,00	858.358.400,00	4.291.792.000,00
MAYO	1.141.348.200,00	1.922.996.600,00	766.086.200,00	3.830.431.000,00
JUNIO	1.179.403.500,00	1.907.662.100,00	771.766.400,00	3.858.832.000,00
JULIO	1.205.863.800,00	2.147.634.600,00	838.374.600,00	4.191.873.000,00
AGOSTO	1.065.822.600,00	1.818.525.400,00	721.087.000,00	3.605.435.000,00
SEPTIEMBRE	-	-	-	-
OCTUBRE	-	-	-	-
NOVIEMBRE	-	-	-	-
DICIEMBRE	-	-	-	-
TOTAL	9.518.377.800,00	16.282.721.400,00	6.450.274.800,00	32.251.374.000,00

Fuente: Reportes de Recaudo SAP - Transacción ZTR_0022 - Agrupación 116, conceptos: 1,2,3,4 y 7 Denominación: Estampilla Universidad Distrital. Cifras en Pesos

Tabla No. 5 – Recaudo Estampilla Universidad Distrital 50 años con corte a 31 de agosto del 2022.
Fuente: Certificación de Recaudo SHD y registros del sistema de información contable SIIGO a agosto 2022.

La información del mes de septiembre aún no se tiene, debido a que no ha llegado la certificación de estampillas por parte de la entidad.

La Secretaria de Hacienda Distrital cambio la forma de cómo se presenta la información de la certificación de estampillas, debido a las modificaciones del plan de cuentas presupuestal para la vigencia 2022 y las apropiaciones presupuestales de los ingresos realizados para la administración central. Los ingresos de la estampilla Universidad Distrital se deben reflejar como ingresos de la administración central.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.2. Recaudos Bancarios

3.2.1. Saldos bancarios por cuentas

El componente de los saldos bancarios al cierre del trimestre evidencia la gestión encaminada a la desconcentración de los recursos en las entidades bancarias, minimizando el riesgo de concentración; a su vez ha permitido maximizar la rentabilidad de los recursos al poder cotizar mejores tasas de interés, con una rentabilidad fija a corto plazo, manteniendo el control y seguimientos de cada una de las fuentes.

3.2.2 Saldos de cuentas bancarias por concepto de: reserva, pasivos de funcionamiento, acreedores varios y tesorería de terceros

Saldo de la cuenta de ahorros No. 230-81462-6, al cierre del trimestre tiene un saldo de \$8.198.886.889, se compone de Reservas y Pasivos de funcionamiento, Acreedores Varios y Tesorería de Terceros.

BANCO OCCIDENTE CTA BANACARIA 230-814426		
CUENTA CONTABLE	MES	SALDO
11100617	JULIO	1.825.526.887
11100617	AGOSTO	3.586.656.695
11100617	SEPTIEMBRE	2.786.703.307
TOTAL		8.198.886.889

Tabla No. 6: saldos bancarios por meses cta. ahorros 230-81462-6

3.2.3 Saldos de cuentas bancarias por concepto de CREE

Recursos del CREE, con un saldo de \$8.431.992.602. Se encuentra distribuidos de la siguiente manera, Por tener la condición de destinación específica, de acuerdo con el Decreto 1835 de agosto de 2013:

CUENTA CONTABLE	BANCO	SALDO A SEPTIEMBRE
1110067000	BANCO OCCIDENTE	18.236.761
1110069100	BANCO POPULAR	2.900.183.733
1221020200	BANCO POPULAR	1.429.340.431
1221020200	BANCO BOGOTA	250.250.283
1221020200	BANCO POPULAR	2.045.897.437
1221020200	BANCO POPULAR	1.788.083.957
TOTAL		8.431.992.602

Tabla No. 7: saldos bancarios

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.2.4 Saldos de cuentas bancarias por otros conceptos

Recursos Estampillas Pro-Unal y demás Universidades Estatales: Estos recursos tienen destinación específica de acuerdo con la Ley 1697 de 2013, como contribución parafiscal para el fortalecimiento de universidades estatales y están distribuidos de la siguiente manera:

Recursos Estampillas Pro-Unal y demás Universidades Estatales Estos recursos tienen destinación específica de acuerdo con la Ley 1697 de 2013, como contribución parafiscal para el fortalecimiento de universidades estatales y están distribuidos de la siguiente manera:

Fondos Especiales de Préstamos y Pensiones. Los saldos de las cuentas en CDT bajo esta denominación, son recursos que no hacen parte del presupuesto de funcionamiento de la Universidad; estos recursos tienen destinación específica, de tal manera que deben permanecer independiente a los recursos propios de la Universidad.

CUENTA CONTABLE	BANCO	TIPO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A SEPTIEMBRE
1110050200	OCCIDENTE	CORRIENTE	PROVEEDOR	26.234.279,00
1110061100	OCCIDENTE	AHORROS	CUENTA UNICA	3.517.116.079,00
1110061700	OCCIDENTE	AHORROS	PAGO NOMINAS	2.786.703.037,00
1110063900	OCCIDENTE	AHORROS	M.E.N. VIGENCIA 2018	358.116.055,00
1110064000	BBVA	AHORROS	NACION COOPERATIVAS M.E.N.	3.820.601.308,00
1110064100	OCCIDENTE	AHORROS	JOVENES A LA U	1.837.754.140,00
1110067000	OCCIDENTE	AHORROS	RECURSOS CREE	18.236.761,00
1110068700	OCCIDENTE	AHORROS	PRO ESTAMPILLAS	5.537.649.734,00
1110068900	GNB	AHORROS	INVERSION MEN 2019	16.519.232.344,00
1110069000	GNB	AHORROS	RECURSOS PASIVOS APORTES M. EN	16.657.546,00
1110069100	POPULAR	AHORROS	CREE	2.900.183.733,00
1110069200	POPULAR	AHORROS	FUNCIONAMIENTO	9.713.288.193,00
			TOTAL, EFECTIVO	47.051.773.209,00

CUENTA CONTABLE	BANCO	TIPO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A SEPTIEMBRE
1221020200	POPULAR	CDT	CDT RECURSOS CREE	1.429.340.431,00
1221020200	BOGOTÁ	CDT	CDT RECURSOS CREE	250.250.283,00
1221020200	POPULAR	CDT	CDT RECURSOS CREE	2.045.897.437,00
1221020500	POPULAR	CDT	CDT RECURSOS DISTRITO AÑOS ANTERIORES	1.951.600.428,00
1221020500	POPULAR	CDT	CDT RECURSOS APORTES DISTRITO 2019	2.269.204.270,00
			TOTAL, INVERSIONES	7.946.292.849,00

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

CUENTA CONTABLE	BANCO	TIPO DE CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO A SEPTIEMBRE
1902010100	OCCIDENTE	CDT	PRESTAMOS A EMPLEADOS	1.513.864.525,00
1902030100	BOGOTA	CDT	PRESTAMOS A EMPLEADOS	737.413.152,00
1904010100	OCCIDENTE	CORRIENTE	FONDO PENSIONES	1.347.975.083,00
1904030100	BOGOTA	CDT	CUOTAS PARTES PENSIONALES	2.591.297.636,00
			TOTAL, OTROS ACTIVOS	6.190.550.396,00

Tabla No.8 – Saldo en Cuentas Bancarias con corte a 30 de septiembre de 2022.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y del Boletín Diario de Tesorería a septiembre de 2022.

3.3 Inversiones

En el marco de las gestiones adelantadas, para la generación de rendimientos en el capital de la Universidad Distrital, el comité de inversiones de la Universidad Distrital, para el tercer trimestre de la vigencia fiscal se reunió para efectos de tomar decisiones frente al vencimiento de los 7 títulos que en la actualidad ostenta la institución. A continuación, se detalla el monto actual de las inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el plazo de vencimiento, así como los intereses proyectados en virtud de la tasa generada en los registros de Deceval con corte al 7, 15 y 16 de julio de 2022.

3.3.1 Inversiones bancarias por conceptos

Se informa, con relación a lo anteriormente manifestado que las inversiones de la institución actualmente se encuentran representadas en 8 CDTs vigentes, de los cuales se renovarán el próximo 7 de octubre de 2022, constituidos en el banco de Bogotá y el próximo 15 de enero de 2023 así

- Origen de los Recursos: Fondo Pensiones (funcionamiento)**
 Fecha de Inversión: 7 de julio del año 2022
 Fecha de Vencimiento: 7 de octubre del año 2022
 Valor Nominal: \$ 2.591.297.636
 Intereses Proyectados: \$ 58.336.144
 Tasa de Rentabilidad: 9.13 % E.A.
 Entidad: Banco Bogotá
- Origen de los Recursos: Fondo Prestamos (funcionamiento)**
 Fecha de Inversión: 7 de julio del año 2022
 Fecha de Vencimiento: 7 de octubre del año 2022
 Valor Nominal: \$ 737.413.152
 Intereses Proyectados: \$ 16.600.887
 Tasa de Rentabilidad: 9.13 % E.A.
 Entidad: Banco Bogotá

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- **Origen de los Recursos: CREE (Intereses reinvertidos)**
 Fecha de Inversión: 7 de julio del año 2022
 Fecha de Vencimiento: 7 de octubre del año 2022
 Valor Nominal: \$ 250.250.283
 Intereses Proyectados: \$ 5.633.717
 Tasa de Rentabilidad: 9.13 % E.A.
 Entidad: Banco Bogotá

- **Origen de los Recursos: Recursos CREE**
 Fecha de Inversión: 15 de julio de 2022
 Fecha de Vencimiento: 15 de enero de 2023
 Valor Nominal: \$ 2.045.897.437
 Intereses Proyectados: \$ 111.184.717
 Tasa de Rentabilidad: 11.02%. EA
 Entidad: Banco Popular

- **Origen de los Recursos: Recursos CREE**
 Fecha de Inversión: 15 de julio de 2022
 Fecha de Vencimiento: 15 de enero de 2023
 Valor Nominal: \$1.788.083.957
 Intereses Proyectados: \$ 97.173.790
 Tasa de Rentabilidad: 11.02 % E.A.
 Entidad: Banco Popular

- **Origen de los Recursos: Recursos del Distrito Años Anteriores 2014**
 Fecha de Inversión: 15 de julio de 2022
 Fecha de Vencimiento: 15 de enero de 2023
 Valor Nominal: \$1.951.600.428
 Intereses Proyectados: \$106.060.126
 Tasa de Rentabilidad: 11.02 % E.A.
 Entidad: Banco Popular

- **Origen de los Recursos: Recursos CREE**
 Fecha de Inversión: 18 de julio de 2022
 Fecha de Vencimiento: 18 de enero de 2023
 Valor Nominal: \$ 1.429.340.431
 Intereses Proyectados: \$ 77.677.799
 Tasa de Rentabilidad: 11.02 % E.A.
 Entidad: Banco Popular

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- **Origen de los Recursos: Recursos Del Distrito**

Fecha de Inversión: 18 de julio de 2022
Fecha de Vencimiento: 18 de enero de 2023
Valor Nominal: \$2.269.204.270
Intereses Proyectados: \$123.320.372
Tasa de Rentabilidad: 11,02 % E.A.
Entidad: Banco Popular

Dado lo anterior se informa que una vez se llevó a cabo el comité de inversiones en el mes de julio, los próximos vencimientos serán en octubre de 2022 y enero 2023.

Recursos invertidos en CD

CDT	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	CAPITAL	INTERES PROYECTADOS	TOTAL PROYECTADO A RECIBIR	TASA	TERMINO
1568927	7/07/2022	7/10/2022	\$ 737.413.152	\$ 16.600.887	\$ 754.014.039	9,13%	90
1568928	7/07/2022	7/10/2022	\$ 2.591.297.636	\$ 58.336.144	\$ 2.649.633.780	9,13%	90
1568928	7/07/2022	7/10/2022	\$ 250.250.283	\$ 5.633.717	\$ 255.884.000	9,13%	90
1571074	15/07/2022	15/01/2024	\$ 2.045.897.437	\$ 111.184.717	\$ 2.157.082.154	11,02%	180
1571075	15/07/2022	15/01/2024	\$ 1.788.083.957	\$ 97.173.790	\$ 1.885.257.747	11,02%	180
1571076	15/07/2022	15/01/2024	\$ 1.951.600.428	\$ 106.060.126	\$ 2.057.660.554	11,02%	180
1571290	18/07/2022	18/01/2024	\$ 1.429.340.431	\$ 77.677.799	\$ 1.507.018.230	11,02%	180
1571291	18/07/2022	18/01/2024	\$ 2.269.204.270	\$ 123.320.372	\$ 2.392.524.642	11,02%	180
TOTAL			\$ 13.063.087.594	\$ 595.987.552	\$ 13.659.075.146		

Tabla N°9: recursos invertidos en CDT'S
Fuente de información: Decevalés

Los CDT'S con vencimiento en el mes de julio los días 7, 15 y 18 se mantuvieron con una tasa del 9.13% y 11.02% E.A., a un término de 90 y 120 días, durante este trimestre.

En materia de inversiones se identifica un cumplimiento de gestión del 100% de efectividad, dado que se efectuaron todas las acciones por parte de la División de Recursos Financieros (Tesorería), para llevar a un feliz término el proceso de renovación, reinversión y constitución de títulos.

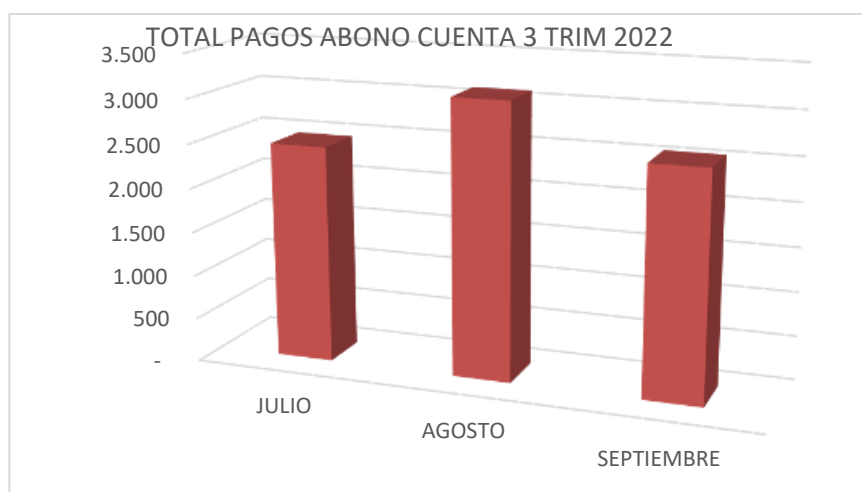
3.4. Egresos

Comprende todos aquellos pagos para cumplir con los compromisos adquiridos por la Universidad, para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los proyectos de Inversión.

En este trimestre se generaron 8.144 egresos por valor de \$104.936.336.474.00 millones de pesos correspondientes a nóminas de planta, vinculación especial, pensionados, órdenes de pago, descuentos de nómina, declaraciones de impuestos, reintegros, monitorias, matrículas de honor. La gestión al interior de la Tesorería, tiene un término promedio de dos días hábiles a partir de la fecha de radicación en Tesorería de los documentos físicos soportes y de las órdenes de pago, con la excepción de los giros por concepto de avances los cuales se giran de acuerdo con las fechas de realización de los eventos

CONCEPTO	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		TOTAL TRIMESTRE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Pagos con abono en cuenta	2,429	38,707,353,083.00	3,032	40,694,981,956.00	2,285	24,887,219,581.00	7,746	104,289,554,620.00
Pagos en efectivo	36	70,519,057.00	82	216,801,450.00	280	359,461,347.00	398	646,781,854.00
TOTAL PAGOS	2,465	38,777,872,140	3,114	40,911,783,406	2,565	25,246,680,928	8,144	104,936,336,474.00

Tabla No. 10– Fuente Banco de Occidente Portal de Internet Occired.
Pagos efectuados con corte a septiembre 30 2022.

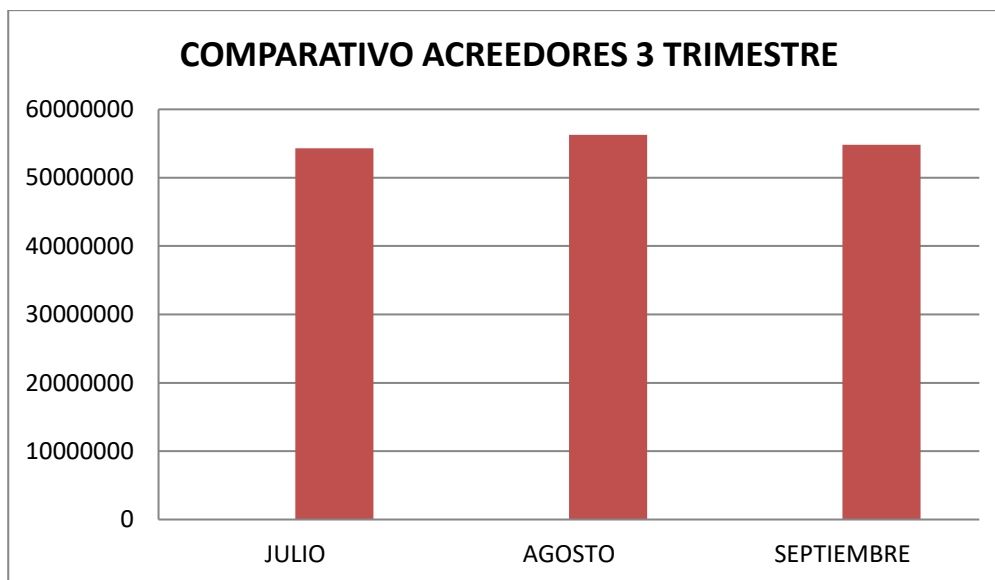


Gráfica No.2

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.5 Análisis y depuración acreedores

De acuerdo con la dinámica y actividades de la Tesorería, el proceso de depuración de las cuentas contables inherentes a nuestra gestión, es permanente; es por ello que durante este trimestre la gestión de depuración contra las cuentas contables 2490320100-2490320300 en las que se registran partidas de la vigencia y años anteriores, arrojó el siguiente resultado: 181 partidas por un valor de \$54.834.109.00 que corresponden a la cuenta de Efectivos no cobrados, los cuales a la fecha ya se encuentran identificados y clasificados por facultades y socializada la información de los giros pendientes de cobro a los beneficiarios a través del sistema Académico Cóndor y con oficio a las diferentes facultades, buscando que los beneficiarios reclamen los dineros que aún se encuentran en la cuenta de Acreedores.



Gráfica No.3
Fuente: Sistema Contable SIIGO

3.6. Análisis y Depuración Fondo ICETEX

Durante el tercer trimestre el recaudo a través del Fondo ascendió a \$386.250.340, los cuales ingresaron a la Cuenta Contable Fondo ICETEX No.2407900200. El proceso de análisis y seguimiento arrojó el siguiente resultado:

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Resumen recaudos ICETEX tercer trimestre 2022		
Julio	128.172.808	33%
Agosto	129.786.346	33,60%
Septiembre	128.291.186	33,21%
Total general	386.250.340	100,00%

Tabla No. 11 – Fuente Base de datos Tesorería Icetex 2022

Del mes de julio 2022 se recaudó por concepto de ICETEX el valor total de \$115.595.586, se recibieron 5 resoluciones como se detalla a continuación

JULIO		
RESOLUCION	VALOR	FONDO
11107701	\$ 87.960.812,00	SED FORMACION AVANZADA PARA DOCENTES CONVENIO 2012
11108036	\$ 1.090.852,00	EQUIDAD
11108068	\$ 145.364,00	EQUIDAD
616521	\$ 6.430.900,00	EQUIDAD
617248	\$ 19.967.586,00	SED FORMACION AVANZADA PARA DOCENTES CONVENIO 2012
115.595.514		

Del mes de agosto de 2022 el recaudo por concepto de ICETEX fue por valor de \$34.578.607 se recibieron 7 resoluciones como se detalla a continuación:

AGOSTO		
RESOLUCION	VALOR	FONDO
11126035	\$ 2.921.104,00	EQUIDAD
11126074	\$ 6.841.454,00	EQUIDAD
11131502	\$ 763.160,00	EQUIDAD
11133479	\$ 1.146.557,00	EQUIDAD
11128485	\$ 6.895.000,00	FRADEC
618028	\$ 4.856.980,00	SED FORMACION AVANZADA PARA DOCENTES CONVENIO 2012
621789	\$ 11.154.352,00	SED FORMACION AVANZADA PARA DOCENTES CONVENIO 2012
34.578.607		

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Del mes de septiembre de 2022 el recaudo por concepto de ICETEX fue por valor de \$86.091.180 se recibieron 9 resoluciones como se detalla a continuación:

SEPTIEMBRE		
RESOLUCION	VALOR	FONDO
11144985	\$ 316.804,00	ALVARO ULCUE CHOCUE
11143527	\$ 2.645.807,00	EXCELENCIA
11143855	\$ 3.006.536,00	EXCELENCIA
11143933	\$ 77.802.773,00	EXCELENCIA
11142812	\$ 147.926,00	FONDO DE REPARACION VICTIMAS
11143463	\$ 92.454,00	FONDO DE REPARACION VICTIMAS
11144846	\$ 1.672.022,00	FONDO EDUCACIÓN SUPERIOR PARA TODOS
11143611	\$ 157.602,00	POBLACION VICTIMA MEN
11145077	\$ 249.256,00	REPARACION DE VICTIMAS ALTA CONSEJERIA
86.091.180		

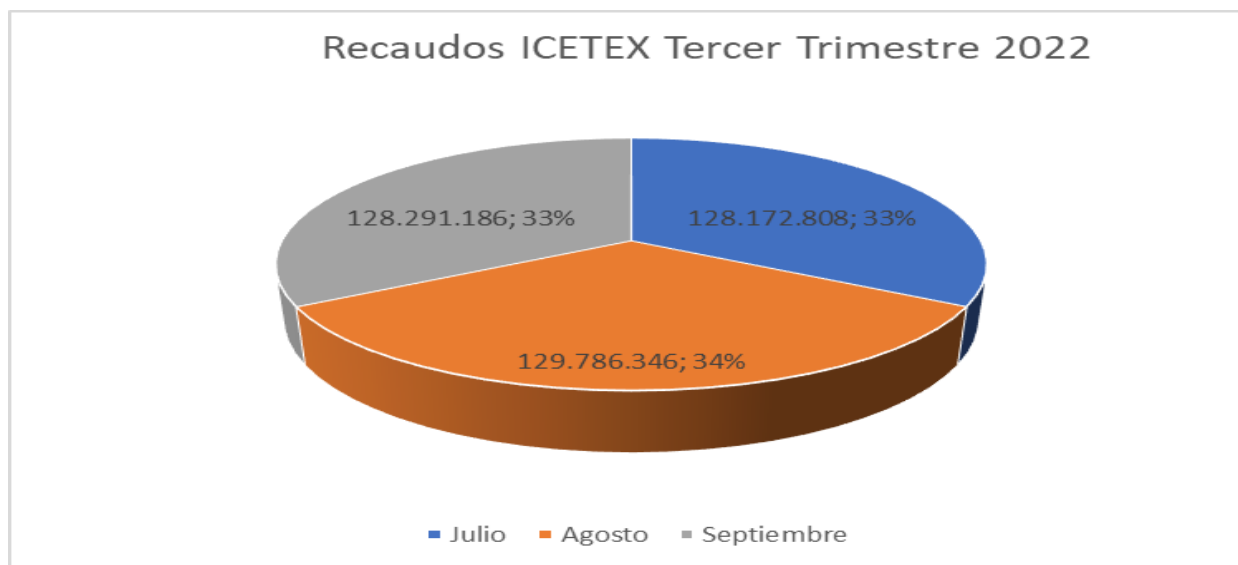


Gráfico 4-resumen icetex

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.7. Realización pagos al exterior

Durante el trimestre de julio a septiembre de 2022 se recibieron nueve (9) solicitudes para realizar pagos al exterior los cuales se realizaron en su totalidad, por concepto de pago de membresías por un valor total de **\$38.205.554**, cumpliendo con el 100% de lo solicitado.

Fuente: Información tomada de la Carpeta Giros al Exterior – Carpeta Tesorería

3.8. Matrículas Diferidas

Durante el tercer trimestre del año 2022, se realizaron labores de seguimiento, análisis y verificación de 1.321 registros de matrículas diferidas en mora correspondientes a las vigencias 2010 a 2021, lo cual permitió realizar la afectación contable de 5 registros de las cuentas por cobrar a estudiantes, en cuantía de \$6.862.209, comprendiendo los periodos 2019 a 2021.

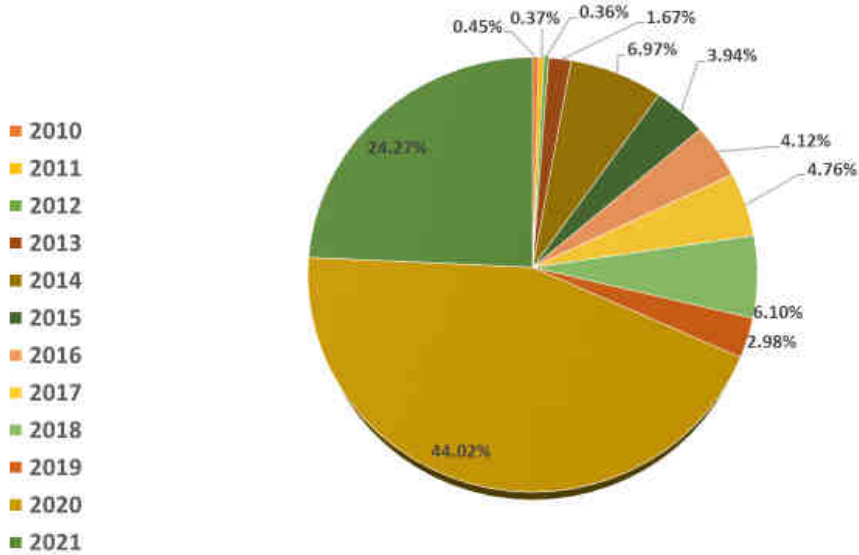
De acuerdo al proceso de depuración y actualización de registros contables de matrículas diferidas en mora, se remitieron oficios a cada una de las Facultades, informando los estudiantes que presentan recibos sin pago, solicitando la verificación de los mismos y que se surta el proceso de depuración e inactivación de recibos en caso de no ser deudas reales.

Se realizó la conciliación de cuentas por cobrar de matrículas diferidas con la Sección de Contabilidad, para establecer si existe alguna diferencia entre los saldos presentados por la Tesorería General Vs. La Sección Contable, lo cual permitió evidenciar que los Saldos se encuentran acordes. Se remite informe revisado y firmado.

A continuación, mostramos la distribución porcentual por año, de las matrículas diferidas en mora, desde el año 2010 hasta el 2021.



PARTICIPACION PORCENTUAL DE MATRICULAS DIFERIDAS EN MORA POR PERIODOS



Gráfica 5 – Matriculas Diferidas en mora a septiembre 2022

3.8.1 Matriculas Diferida por periodo

MATRICULAS DIFERIDAS EN MORA			
PERIODO	EN MORA	PARTICIP %	Nr.Reg
2010	3,774,795.00	0.45%	7
2011	3,118,433.00	0.37%	8
2012	3,035,247.00	0.36%	2
2013	14,122,853.00	1.67%	4
2014	58,842,882.00	6.97%	86
2015	33,298,797.00	3.94%	34
2016	34,753,351.00	4.12%	38
2017	40,212,163.00	4.76%	33
2018	51,470,530.00	6.10%	41
2019	25,125,412.00	2.98%	24
2020	371,731,100.00	44.02%	954
2021	204,894,268.00	24.27%	90
	844,379,831.00	100.00%	1,321

Tabla No. 12 – Fuente Base de datos Tesorería matriculas diferidas 2022

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.9. Legalización de Avances

Durante el tercer trimestre del 2022, se giraron en total 104 avances, por valor total de \$430.913.682.00, los cuales de acuerdo con las solicitudes radicadas para giro tuvieron los siguientes conceptos:

Inscripciones, reconocimiento económico invitados, viáticos, y transporte aéreo; de este total, se encuentran legalizados dentro del periodo el 79%, quedando por legalizar el 21%, los cuales al cierre del trimestre se encuentran dentro de las fechas establecidas para legalizar.

A continuación, se presentan cuadros informativos con el porcentaje de participación de giro de avances y legalizaciones por mes y acumulado del periodo correspondiente al segundo trimestre del 2022:

JULIO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANC.MES
	735.995.792,00	703.212.665,00	32.783.127,00	109
% MES	100%	95,55%	4,45%	

AGOSTO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANC.MES
	173.069.043,00	171.869.043,00	1.200.000,00	55
% MES	100%	99,31%	0,69%	

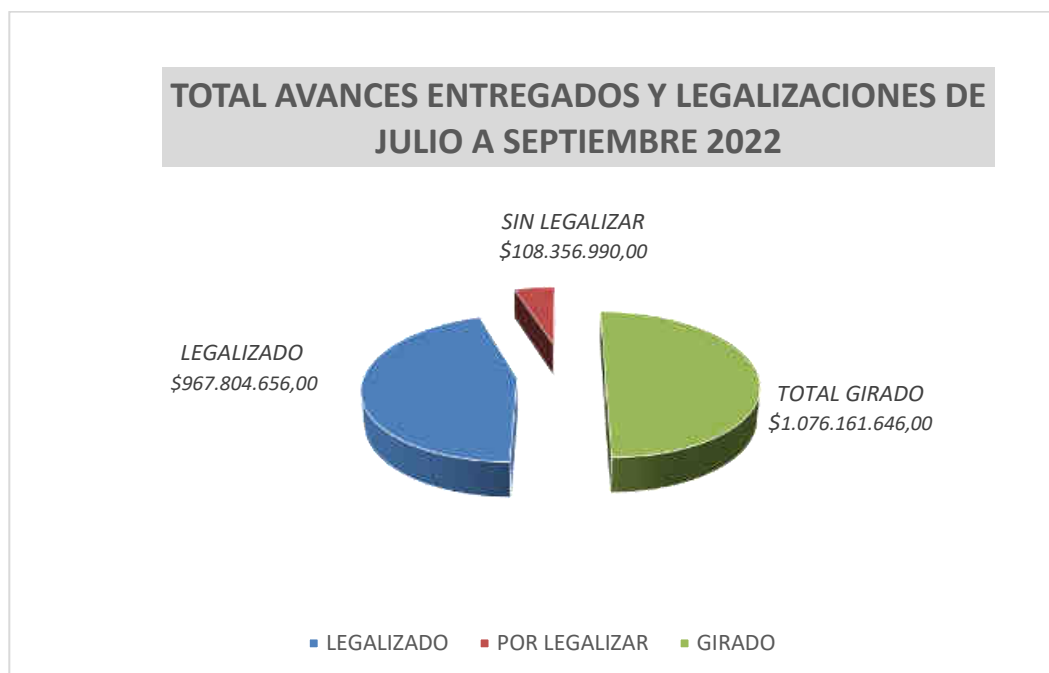
SEPTIEMBRE	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	N. AVANC.MES
	167.096.811,00	92.722.948,00	74.373.863,00	68
% MES	100%	55,49%	44,51%	

TOTAL AVANCE TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 2022 **232**

ACUMULADO	GIRADO	LEGALIZADO	POR LEGALIZAR	NO. AVANCES GIRADOS
JULIO A	1.076.161.646,00	967.804.656,00	108.356.990,00	232
SEPTIEMBRE	100%	90%	10%	232

Tabla No. 13 – Gestión de Avances con corte a tercer Trimestre (abril-junio) del 2022
Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06



Gráfica No. 6 – Gestión de Avances tercer trimestre 2022.

3.10. Certificado de Ingresos y Retenciones

Los certificados de ingresos y retenciones, están en el aplicativo cóndor para que todo el personal de planta de la Universidad Distrital ingrese con el usuario asignado, así mismo a los contratistas y proveedores que no tengan dicho usuario se tiene disponible el correo de certificadorentencion@udistrital.edu.co y la atención presencial en la ventanilla de la tesorería.

3.11 Elaboración de Certificaciones de Pago y Reintegros a Estudiantes

La gestión realizada durante el segundo trimestre correspondiente a la elaboración de certificaciones de pago solicitadas por los estudiantes y solicitudes de reintegro solicitadas por los ordenadores del gasto, arrojando un total de 207 certificaciones de pago y 10 solicitudes de reintegro relacionadas así:

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

RELACION CERTIFICACIONES ELABORADAS

MES	CANTIDAD DE SOLICITUDES	CANTIDAD DE REGISTROS
JULIO	57	726
AGOSTO	94	1880
SEPTIEMBRE	56	952
TOTAL	207	3.558

RELACION REINTEGROS ELABORADOS

MES	CANTIDAD DE SOLICITUDES	CANTIDAD DE REGISTROS
JULIO	4	4
AGOSTO	2	2
SEPTIEMBRE	4	4
TOTAL	10	10

Tabla No. 14 – Relación Certificaciones Elaboradas

Fuente: Información tomada del consolidado de certificaciones 2022– Carpeta Tesorería

3.12. Obligaciones tributarias.

3.12.1 Preparación técnica y contable de declaraciones de Retención en la Fuente.

Declaraciones de retenciones de impuestos Renta, IVA, ICA, Estampillas

En materia de presentación de declaraciones de retenciones de impuestos que se encuentran bajo la responsabilidad de la sección de tesorería, para lo correspondiente al tercer trimestre de la vigencia fiscal 2022 se informa lo siguiente:

a) Presentado en Julio 2022 correspondiente a Agosto 2022

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor

b) Presentado en Agosto 2022 correspondiente a Septiembre 2022

- Presentación declaración de retención en la fuente

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor
- Presentación declaración de retención de ICA

c) Presentado en septiembre 2022 correspondiente a octubre 2022

- Presentación declaración de retención en la fuente
- Presentación declaración de retención de Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas
- Presentación declaración de retención de Estampilla Pro-Cultura
- Presentación declaración de retención de Pro-Adulto Mayor Presentación de declaración de contribución de obra



Gráfica 6

Fuente: cumplimiento en declaraciones

Al respecto me permito señalar en el marco de los indicadores de cumplimiento en la presentación y pago de las declaraciones de retención en la fuente de Impuestos a nivel Nacional y Nivel Distrital que se realizó la presentación de las declaraciones de manera exitosa en los tiempos previstos por la administración tributaria y los tiempo definitivos en el calendario

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

de la Universidad Distrital con las fechas oficiales, sin generar al respecto contratiempos frente a la preparación de la información y presentación de esta.

3.12.2 Preparar técnica y contablemente la información exógena requerida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y la Dirección de Impuestos Distritales, de acuerdo con las Resoluciones expedidas anualmente para tal fin.

En virtud de la Resolución 098 de 2020 Por la cual se establece el grupo de obligados a suministrar información tributaria a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, por el año gravable 2021, se señala el contenido, características técnicas para la presentación y se fijan los plazos para la entrega”, la información exógena remitida a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales correspondía a los ingresos y retenciones percibidos por los funcionarios de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la vigencia fiscal inmediatamente anterior.

En este sentido, se señala que para este tercer trimestre de la vigencia fiscal 2022, no aplica el reporte de información exógena, considerando que lo solicitado por parte de la administración tributaria se cumplió en los periodos establecidos y se presentó el día 9 de mayo de 2022 mediante la plataforma Muisca de la DIAN.

3.13 Acciones preventivas y análisis en revisión de pagos:

Con el fin de dar cumplimiento con las condiciones de ley plasmadas en el estatuto tributario Nacional y Distrital en lo que compete a la aplicación de retenciones en la fuente y reglamentos internos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el tercer trimestre 2022, se realizaron revisiones de los soportes de las órdenes de pago radicadas a la Tesorería General para el proceso final de giro, que para el trimestre en mención la cantidad de Órdenes de pago, ODV, RA, fueron de 9.289 registros por valor de \$52.695.481.403 con un cumplimiento de pagos del 100% como se detalla a continuación:

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

CONCEPTO	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		TOTAL TRIMESTRE	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
RADICADAS	3287	\$ 22.247.024.196	2658	\$ 13.441.121.348	3344	\$ 17.007.335.859	9289	\$ 52.695.481.403
PAGADAS	3287	\$ 22.247.024.196	2658	\$ 13.441.121.348	3344	\$ 17.007.335.859	9289	\$ 52.695.481.403
PAGADAS MES SIGUIENTE	0	0	0	0	0	0	0	\$ -
TOTAL PAGADO	3287	\$ 22.247.024.196	2658	\$ 13.441.121.348	3344	\$ 17.007.335.859	9289	\$ 52.695.481.403
ANULADAS							0	\$ -
TOTAL	3287	\$ 22.247.024.196	2658	\$ 13.441.121.348	3344	\$ 17.007.335.859	9289	\$ 52.695.481.403
INDICADOR (RADICADAS/PAGADAS)		100,00		100,00		100,00		100,00

Tabla No. 15 – Relación Certificaciones Elaboradas

Fuente: Información tomada del consolidado de certificaciones 2022– Carpeta Tesorería

Registros a los que se verificaron aspectos en la evaluación como:

- ✓ Factura electrónica verificada en la página de la Dian y cuentas de cobro
- ✓ Formalidades y requisitos del artículo 617 estatuto tributario
- ✓ Uniformidad objeto contractual en relación a la prestación del bien o servicio facturado o cobrado.
- ✓ Aportes reglamentarios a seguridad social, personas naturales (CPS Y ODS).
- ✓ Aportes de seguridad social personas jurídicas
- ✓ calidades y atributos otorgadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, personas Naturales y Jurídicas.
- ✓ Verificación de la liquidación y determinación de bases, para cálculo del impuesto a las ventas- responsables de IVA.
- ✓ Liquidación de descuentos y retenciones aplicados en las órdenes de pago y autorizaciones de giro.
- ✓ Corroboración y análisis de bienes exentos y gravados.
- ✓ Todo tipo de normatividad aplicable según el caso específico
- ✓ Afectación presupuestal
- ✓ Revisión de órdenes de servicio

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.14 Consultas, actualización y orientación normativa

Se realizó la emisión de circular relacionada con los requisitos a tener en cuenta por parte de las dependencias y supervisores, para efectos de la radicación de la facturación electrónica, en virtud de las disposiciones de la administración tributaria y la formalización del título valor contenido en la Resolución 0042 de 2020; proceso que se realizó con el acompañamiento y revisión de la Sección de Contabilidad.

3.15 Cargue de información al aplicativo SDH BOGDATA.

Solicitud de recursos

Respecto a la solicitud de recursos se indica que la gestión adelantada en materia de solicitud y cargue de órdenes de pago en el aplicativo Bogdata, se detalla por mes la gestión adelantada para efectos del tercer trimestre de la vigencia fiscal 2022, detallando por mes los avances obtenidos en materia de la generación de acciones que permitan la ejecución del PAC de la fuente 12- Recursos Distrito, así como las arduas gestiones realizadas para llevar a cabo la actividad pese a los inconvenientes sistemáticos presentados.

Es importante señalar que algunos de los recursos contenidos en el aplicativo Bogdata, no ha sido posible su solicitud, dado que al momento de la solicitud de estos en el sistema de información se identifica que cuentan con error de código de creación de tercero 230 y rol de acreedores lo cual según informe de SHD, se produjo en el momento de la creación inicial del tercero o algunos errores que no se identifican ya que el sistema arroja un código, pero no una descripción clara del mismo.

La ejecución de la presente vigencia (2022) es:

Ejecución del mes de Julio 2022:

En el mes de Julio se ejecutó \$ 16.033.191.278 de los recursos programados conforme al PAC inicialmente.

Ejecución del mes de agosto 2022:

En el mes de agosto se ejecutó \$ 7.178.762.750 de los recursos programados conforme al PAC inicialmente.

Ejecución del mes de septiembre 2022:

En el mes de septiembre se ejecutó \$16.256.404.303 de los recursos programados conforme al PAC inicialmente.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

VIGENCIA	SOLICITADOS EN 2022	VALOR
2022	JULIO	\$ 17.661.605.112
2022	AGOSTO	\$ 20.740.915.303
2022	SEPTIEMBRE	\$ 15.157.256.311
TOTAL		\$ 53.559.776.726

Limitaciones

- 1) El desgaste y el cruce de varias bases de datos entre esas el reporte del PAC, el reporte de Ordenes de Pago generado por SICAPITAL y el reporte enviado por el área de presupuesto de RP'S, lo anteriormente relacionado, genera un desgaste operativo en el marco del desarrollo de las actividades adelantadas por parte de la Tesorería General, en cumplimiento de la programación del PAC, así como la debida ejecución en el cargue de las órdenes de pago que provienen de recursos de la fuente 012 denominado actualmente VA-RECURSOS DISTRITO.
- 2) El cargue de cada consecutivo genera errores en el primer filtro de validación por bogdata y adicional genera errores después de aprobados por el ordenador del gasto esto implica una reversión de los lotes cargados en el aplicativo, por lo tanto, genera un reproceso donde se debe volver a cargar los consecutivos

3.16. Informe descuentos de libranzas

Con base a la información de listados de nómina por empleados Activos y de Pensionados que genera la Sección de Novedades, de la División de Recursos Humanos, se desagregan estos por cada entidad bancaria beneficiaria de esos descuentos aplicados por nómina como son fondo de empleados, asociaciones, cooperativas, distintos sindicatos, embargos, etc., para luego ser agregados a cada uno de los correos con el PDF y despacharse a cada entidad tal información una vez la Tesorería ha dispersado el giro total de tales descuentos por entidad.

Listados de Descuentos	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Enviados por correo 2022 a 82 Operadores de Libranzas	199	198	213	610

En lo que respecta a descuentos de nóminas de los CONTRATISTAS por concepto de libranzas, se elabora informe por cada entidad acreedora como son Plata Ya y Banco Itau- Helm Bank.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.17. Informe descuentos por Embargos

Atender reclamaciones, de empleados y contratistas, por los informes relacionados con sus descuentos consignados a los juzgados mensualmente. Se elabora archivo plano para subirlo a la plataforma del Banco Agrario luego de lo cual es validado y procesado para el pago a través de PSE y generar el comprobante del pago como el que se anexa y el archivo de carga de depósitos masivos generado por el Banco Agrario que también se anexa.

REPORTE MENSUAL EMBARGOS 2022

EMBARGOS 2022	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
	15.592.636	14.978.454	14.313.411	44.884.501
No. EE REPORTADOS	24	23	22	69

3.18. Informe Certificado de Retención en la Fuente a Proveedores, Contratistas y funcionarios

Se atendieron en total 462 solicitudes para expedición de certificados de retención en la fuente para proveedores, contratistas, pensionados, activos, docentes.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.19. Elaboración formularios de pago por descuentos Cuentas A.F.P

Con base al siguiente cuadro resumen RR. HH. elabora los formularios para reporte y pago posterior de aportes a fondos Voluntarios de Pensiones – A.F.P. - como son Da futuro, Porvenir y Class Inversión. Para este pago también la Tesorería gira el respectivo cheque que es presentado a los bancos por el CPS responsable de la Mensajería de la División de Recursos Financieros con los respectivos formularios.

DESTINO DESCUENTO 2022	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL
Dafuturo-Fdo Pensiones Voluntarias	\$1.500.000	\$1.500.000	\$1.500.000	\$4.500.000
Class Inversión-Colfondos -Fdo Pensiones Voluntarias	\$200.000	\$200.000	\$200.000	\$600.000
Porvenir -Fdo Pensiones Voluntarias	\$700.000	\$700.000	\$700.000	\$2.100.000
TOTAL	\$2.400.000	\$2.400.000	\$2.400.000	\$7.200.000

3.20. Arqueo de Cheques expedidos por la Tesorería

Mediante el trabajo en casa no se manejan cheques proforma razón por la cual sobre este punto no hay comentarios

3.21. Elaboración de Notas Contables por Efectivos anulados y diferentes rechazos por otros conceptos

Elaboración de notas contables 2 comprobantes C2 por concepto de rechazos y pagos en efectivo no cobrados en el Banco de Occidente a favor de estudiantes de las diversas facultades, los cuales no fueron reclamados dentro del término establecido por la universidad.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Elaboración de notas contables 26 comprobantes C2 por concepto de rechazos y pagos por diferentes conceptos a favor de terceros tanto proveedores como nominas los cuales vienen con algún error desde la elaboración de la Orden de Pago.

3.22. Conciliaciones realizadas con Presupuesto y Tesorería (ingresos)

3.22.1 Conciliaciones realizadas con Presupuesto y Contabilidad.

Las conciliaciones con la Sección de Presupuesto se han realizado mensualmente en un ejercicio de revisión al cierre de cada mes, la cual busca realizar la revisión de los comprobantes que se toman como ingresos presupuestales versus los ingresos que se registran contablemente con lo cual se determinan las diferencias entre ingresos contables y presupuestales.

Ver anexo Conciliación de ingresos (Tesorería-conciliación presupuesto vs tesorería- 11 conciliaciones 2021) (está por mes: julio, agosto y septiembre).

***Conciliaciones realizadas con Presupuesto, OAP y Tesorería (giros de fuentes)**

Culminado el trimestre se envía a la Sección de Presupuesto tablas dinámicas con la clasificación por fuentes de las Ordenes de Pago anexando igualmente la relación de las órdenes de pago por cada una de las fuentes para validar la revisión realizada entre AOP y la Tesorería General.

3.23. Seguimiento al PAC de la SHD

Al respecto es importante señalar en materia de ejecución del PAC, de la fuente 12 de recursos del Distrito, se han venido generando inconvenientes y presentado inconsistencias en el sistema, lo cual ha imposibilitado y limitado la ejecución de los recursos y el cumplimiento a cabalidad del PAC, considerando que los sistemas de información de la Secretaría de Hacienda Distrital, no permiten el cargue de registros presupuestales y acciones de modificación de PAC en el sistema Bogdata, lo cual dificulta la realización de la gestión en los tiempos previstos.

Se han tenido capacitaciones continuas con la Secretaria de Hacienda Distrital, para los errores que se han presentado hasta el momento, adicional para la reprogramación del PAC.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.24 Seguimiento al Proceso SIGUD

La Gestión de procesos de la Tesorería General es parte inherente en la planificación, funcionamiento y evaluación de las actividades diarias que se desarrollan esta Sección con cada una de las áreas que conforman la estructura organizacional de la UD. y que articuladas por procesos permiten una gestión dirigida hacia la mejora continua.

De esta manera, la ejecución diaria en cada uno de los componentes del Sistema Integrado de Gestión fortalece una cultura de mejoramiento continuo, incorpora el uso de herramientas adecuadas para la planeación, seguimiento y autoevaluación de la gestión, promueve la calidad, transparencia y las buenas prácticas en la gestión pública, satisface las necesidades de los usuarios a través de la calidad de los servicios, atiende requerimientos normativos vigentes y evaluaciones de órganos de control internos y externos. Se puede consultar en el link: <http://planeacion.udistrital.edu.co:8080/sigud/pa/grf>

3.24.1 Plan de Acción

Acorde con el plazo establecido y los ajustes planteados, la Matriz PA de la Sección de Tesorería vigencia 2022 se diligenció y se cargó en el drive:
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/14Mf7_FunZdTr-0ECa1QUZRI4UmuO-uhk

3.24.2 Riesgos

La Sección de Tesorería General, presento el Mapa Integral de Riesgos en el mes de septiembre dado que se presenta de manera cuatrimestral, se trabajó y se cargó con los adjuntos. La OAP encargada del registro y seguimiento de Controles establecidos y la Gestión del Riesgo en la Universidad no observo ningún ajuste o inconsistencia en la información presentada y diligenciada por esta Sección. Drive <https://drive.google.com/drive/folders/1ghPBBRwSHLUVLQ3M3wLsn9SFNMrhWMvY?usp=sharing>

3.25 Asistencia y participación en Comités Institucionales y Mesas Técnicas

La Tesorería General hace parte con voz y voto del comité de sostenibilidad del sistema de contabilidad pública según Resolución No. 286 del 5 de septiembre de 2007, mediante la cual se constituye e integra el Comité Asesor en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Se participó por parte de la sección de Tesorería en los comités relativos a inversiones de los recursos de la universidad distrital, los cuales fueron realizados los días 2 de septiembre de 2021 y el 13 de septiembre de 2021, para la toma de decisiones de los títulos relacionados con las fuentes origen de:

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

Mesas Técnicas septiembre: reunión socialización reglamento interno del trabajo, reunión reforma tributaria, reunión becas banco Bogotá, reunión gestión documental, reunión mesa técnica de estampillas y presupuesto, reunión socialización informe MIPG, reunión comité de sostenibilidad contable, reunión acciones plan de mejoramiento.

Mesas Técnicas agosto: reunión visita administrativa auditoria contraloría, reunión comité asesor de sostenibilidad contable, reunión mesa procedimiento gestión de recursos financieros , reunión capítulo 5 informe MEN , reunión comité de sostenibilidad contable, reunión plan fomento MEN, presentación propuesta desarrollo modulo tasa de interés , reunión proceso de regalías, reunión mesa de trabajo depuración de incapacidades y cuotas partes pensionales, reunión becas banco Bogotá, reunión seguro estudiantil

Mesas Técnicas julio: reunión conciliaciones presupuesto tesorería, reunión socialización módulos pagos SIPROJ.

COMITÉS EN LOS QUE SE PARTICIPO

En este trimestre se llevó a cabo el Tercer (3) y cuarto (4) comité de inversiones para los CDT'S con vencimiento en el mes de julio, como se ilustra en el cuadro los asistentes a los comités tomaron, la decisión de reinvertir los títulos a 90 y 180 días, con una tasa del 9.13% para el banco de Bogotá y 11.02% para el banco popular.

CDT	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	CAPITAL	INTERES PROYECTADOS	TOTAL PROYECTADO A RECIBIR	TASA	TERMINO
1568927	7/07/2022	7/10/2022	\$ 737.413.152	\$ 16.600.887	\$ 754.014.039	9,13%	90
1568928	7/07/2022	7/10/2022	\$ 2.591.297.636	\$ 58.336.144	\$ 2.649.633.780	9,13%	90
1568928	7/07/2022	7/10/2022	\$ 250.250.283	\$ 5.633.717	\$ 255.884.000	9,13%	90
1571074	15/07/2022	15/01/2024	\$ 2.045.897.437	\$ 111.184.717	\$ 2.157.082.154	11,02%	180
1571075	15/07/2022	15/01/2024	\$ 1.788.083.957	\$ 97.173.790	\$ 1.885.257.747	11,02%	180
1571076	15/07/2022	15/01/2024	\$ 1.951.600.428	\$ 106.060.126	\$ 2.057.660.554	11,02%	180
1571290	18/07/2022	18/01/2024	\$ 1.429.340.431	\$ 77.677.799	\$ 1.507.018.230	11,02%	180
1571291	18/07/2022	18/01/2024	\$ 2.269.204.270	\$ 123.320.372	\$ 2.392.524.642	11,02%	180
TOTAL			\$ 13.063.087.594	\$ 595.987.552	\$ 13.659.075.146		

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

3.26 Atención a Entes de control, PQRS, Acreditación institucional y Auditorías

La Sección de Tesorería durante el tercer trimestre de la vigencia del 2022 recibió un total de 08 solicitudes cuyo medio utilizado fue por el módulo de Bogotá te escucha; con perfil de solicitudes así:

Las anteriores solicitudes fueron centralizadas y atendidas satisfactoriamente respondiendo el 100% a tiempo. El perfil del usuario que radicó el mayor número de solicitudes fueron los estudiantes

Auditorías y requerimientos:

En este tercer trimestre, se atendieron todos los requerimientos, respuestas, seguimiento y apoyo en las acciones complementarias, de los diferentes entes de control y demás usuarios internos y externos, los cuales han requerido información financiera como lo han sido:

- Cargue al sistema SISIFO de todos los soportes de la auditoria GRF con 3 hallazgos
- Cargue al sistema SISIFO de todos los soportes de la auditoria interna a Sección de Tesorería General con 5 hallazgos
- Cargue al sistema SISIFO de todos los soportes de la auditoria PAD 24 con 3 hallazgos
- Respuesta a todos los oficios en los que interviene la Sección de Tesorería General
- Acompañamiento a mesa de trabajo partidas conciliatorias Incapacidades y Cuotas partes pensionales.

4. AVANCE PLAN DE ACCIÓN SECCIÓN DE CONTABILIDAD

La Sección de Contabilidad tiene como objetivo esencial el reconocer y revelar la información contable y financiera de la Universidad, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública “Manual de Procedimientos Contables”, teniendo en cuenta los principios y normas técnicas en cuanto al tratamiento de la información contable, además de los diferentes procedimientos y políticas que rigen en materia contable y tributaria.

En esta sección se definen los procedimientos y actualización de parámetros dentro del ciclo contable. Así como el reconocimiento de los hechos financieros, económicos, jurídicos, sociales, ambientales, etc., los cuales se reportan y reflejan a través de los Estados Financieros.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

De igual forma, se orientan los procesos de elaboración y entrega de la información financiera y contable asegurando que se cumplan con los principios, normas técnicas y procedimientos fijados por la Contaduría General de la Nación, en el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación, y revelación de los estados contables

4.1 Generación de Información Contable

La información que se produce al interior de las diferentes dependencias que conforman la Universidad, se constituye en el insumo y/o materia prima, es decir, que es la base para reconocer contablemente los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales. Por lo tanto, las bases de datos administradas en las dependencias se asimilan a los libros auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los estados contables en aquellos casos en que los registros contables no se lleven individualizados, por lo que, en aras de la eficiencia operativa de la Universidad, el detalle de dicha información permanecerá en la dependencia de origen sin perjuicio de que la misma se encuentre registrada en forma agrupada en la contabilidad.

La información contable impresa o en medios magnéticos que constituyan evidencia de las transacciones, hechos y operaciones efectuadas por la Universidad deben estar a disposición de los usuarios de la información, en especial, para efectos de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades que la requieran.

Por lo cual, dicha información contable que sea requerida por los órganos de inspección, vigilancia y control es canalizada a través de la Oficina Asesora de Control Interno, previa preparación de la información pertinente por parte de la Sección de Contabilidad. La información para el reconocimiento de las transacciones de contabilidad se procesa en forma automática y manual para ser incorporada en el *Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.*, bajo la modalidad del sistema operacional WINDOWS.

La Sección de Contabilidad cuenta con el Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO (software genérico administrativo), como instrumento y/o herramienta tecnológica, para soportar el proceso de gestión contable, dentro del cual se cuenta con una “Contabilidad Única Multipropósito”, la cual incluye los módulos de: Documentos, Contabilidad, Cuentas por Cobrar y/o Cuentas por Pagar, Inventarios, Inteligente, Gerente y El Auditor, excepto el de nómina, los cuales se interrelación plenamente entre sí, por lo cual en la Universidad está plenamente oficializado y es de carácter obligatorio.

4.2 Libros de contabilidad

La Universidad genera la contabilidad a través del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO, disponiendo de los libros de contabilidad mayor y balances, libro diario, auxiliares y de los estados contables para ser consultados e impresos cuando se requiera.

Lo anterior de conformidad con los párrafos 350, 351, 352 y 353 del numeral 9.2.4 “*Tenencia, Conservación y Custodia de los Soportes, Comprobantes y Libros*” de Contabilidad del Plan General de Contabilidad Pública contenido en el Régimen de Contabilidad Pública.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

De acuerdo con el procedimiento contable y los lineamientos del proceso de gestión de archivos, todos los soportes contables se conservan de acuerdo a las tablas de retención documental vigentes.

Por lo anterior, los responsables directos del procesamiento de la información contable en la Universidad, tienen la obligación de clasificar, ordenar, foliar y archivar los documentos, libros principales, comprobantes, soportes, relaciones, escritos e informes contables que en relación a su cargo le hayan sido asignados, de acuerdo con lo establecido en las tablas de retención documental y en el Sistema de Gestión de Calidad.

4.3. Presentación y Publicación de los Estados financieros

La Sección de Contabilidad, prepara y presenta trimestralmente, los estados contables de la Universidad, con base en la información reportada por las dependencias. La misma se constituye en información oficial de la entidad para todos los efectos relacionados con la rendición de cuentas a los distintos usuarios de la información contable.

Los Estados Financieros elaborados y presentados por la Universidad son firmados por el Rector (Representante Legal), el jefe de la División de Recursos Financieros, el jefe de la Sección de Contabilidad con visto bueno del Vicerrector Administrativo y Financiero, en los términos definidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

Para la elaboración y presentación de los estados financieros y notas contables, la Universidad, sigue los lineamientos establecidos CAPÍTULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES de conformidad con el Nuevo Marco Normativo Contable, en cuanto a las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos de las entidades de gobierno establecidas por la Contaduría General de la Nación. (Resolución No. 533 del 08 de octubre del 2015).

Una vez, formalizados y presentados los Estados Financieros trimestrales de la Universidad, son publicados en la página web de la Sección de Contabilidad en el link: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/seccion-contabilidad/informes> (Ver Estados Financieros Anexos)

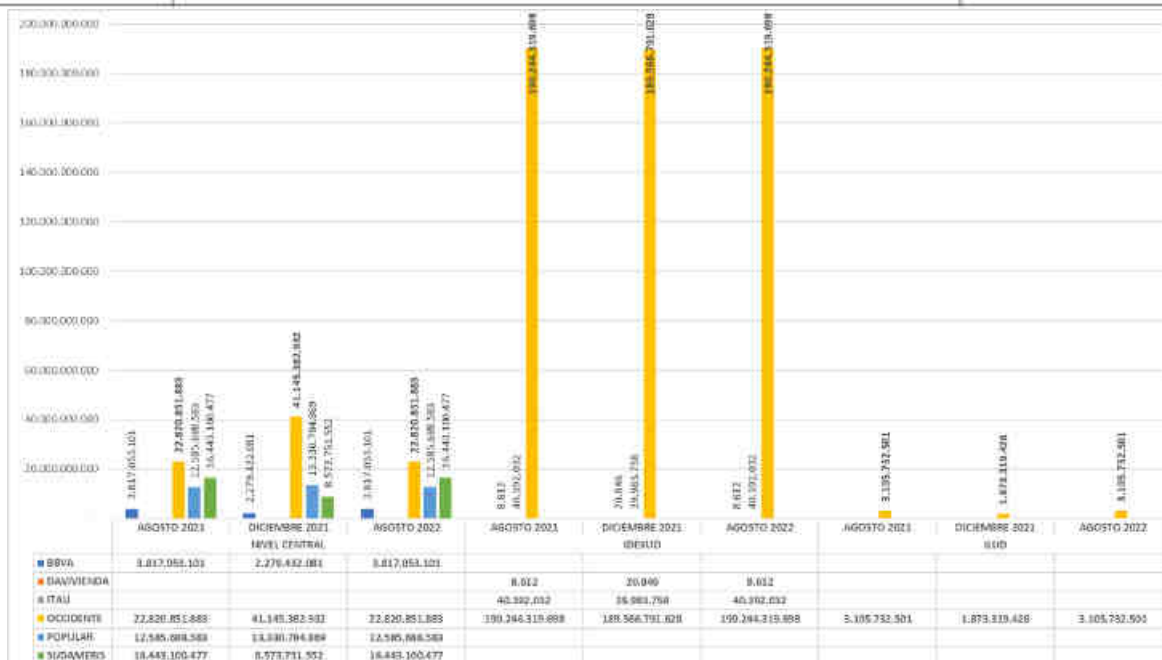
Adicionalmente mensualmente se formalizan y presentan Informes Financieros los cuales son publicados en la página web de la Sección de Contabilidad en el link: <http://www1.udistrital.edu.co:8080/es/web/seccion-contabilidad/informes-financieros-mensuales>.

4.4. Estados Financieros Comparativos

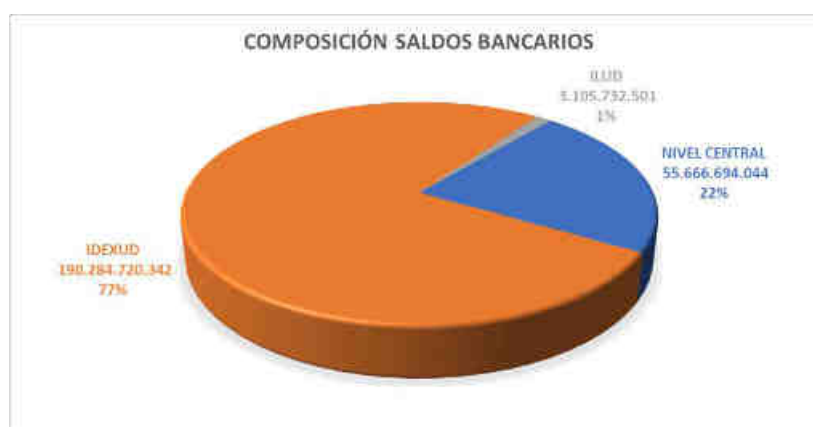
Desde el mes de enero del año 2019 se publican informes financieros comparativos con igual período del año 2018, lo cual ayuda a identificar las principales variaciones. (Ver Anexos Estados de Información Financiera de Junio a agosto de 2022)

Unas de las variaciones más significativas en este trimestre se encuentran en las cuentas de Efectivo y Equivalente a Efectivo las cuales con corte a agosto de 2022 presenta los siguientes Saldos:

DETALLADO GENERAL



Las cuentas bancarias de gastos de funcionamiento y de inversión son manejadas desde la tesorería para el normal desarrollo de las actividades de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así como para la ejecución de recursos de inversión relacionados directamente al cumplimiento de la misión; estos comprenden entre otros, procesos judiciales y pago de proveedores de bienes y servicios y el pago de las nóminas de administración y docencia. Así mismo se destinan las cuentas bancarias para la administración de los recursos de las entidades nacionales y distritales con una destinación específica.



En último trimestre del año 2021 hubo un incremento significativo en los saldos del banco de Occidente, consecuencia de los fondos recibidos del convenio fondo Emprender firmado con el SENA, estos saldos se mantienen en su mayoría en los saldos Bancarios del IDEXUD durante el Tercer Semestre del año 2022 a excepción de los fondos entregados a la Fiducia la cual tiene un saldo con corte a Agosto 31 de 2022 se cerraron, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 90 de 2020, donde la fiducia se reporta en cabeza del Sena con entidad que tiene el control de los Recursos y la Universidad mantiene su control como Fideicomitente, pero en cuentas de Orden.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.5 Inversiones e instrumentos derivados

Las Inversiones en CDT de la Universidad se reinvirtieron en su totalidad en el mes de Julio de 2022 a 120 días con el Banco Popular en la siguiente proporción con corte a agosto 31 de 2022:

Tasa	Descripción	Días	CDT	Intereses
0,03019%	CDT RECURSOS CREE- BANCO POPULAR	46	\$ 2.045.897.437	\$ 28.413.872
0,02501%	CDT CREE - BANCO POLULAR	54	\$ 250.250.283	\$ 3.379.730
0,03019%	CDT RECURSOS CREE- BANCO POPULAR	46	\$ 1.788.083.957	\$ 24.833.302
0,03019%	CDT RECURSOS CREE- BANCO POPULAR	43	\$ 1.429.340.431	\$ 18.556.363
0,03019%	CDT RECUERSOS DEL DISTRITO - BANCO POPULAR	46	\$ 1.951.600.428	\$ 27.102.656
0,03019%	CDT RECUERSOS DEL DISTRITO - BANCO POPULAR	43	\$ 2.269.204.270	\$ 29.459.867
	SUBTOTAL CDT		\$ 9.734.376.806	\$ 131.745.790
0,02501%	CDT PRESTAMOS- BANCO DE POPULAR	54	\$ 737.413.152	\$ 9.960.532
0,02501%	CDT CUOTAS PARTES PENSIONALES- BANCO POPULAR	54	\$ 2.591.297.636	\$ 35.001.687
	SUBTOTAL		\$ 3.328.710.788	\$ 44.962.219
	TOTAL		\$ 13.063.087.594	\$ 176.708.009


INVERSIONES EN CDT

Cuando en la Tesorería General de la Universidad dispone de recursos en dinero en exceso a los compromisos que tiene a la vista, se propone que con ese exceso de dinero se haga algún tipo de inversión que genere seguridad y rentabilidad para la Universidad. La inversión de recursos se efectúa después de un estudio realizado por Comité de Inversiones creado en la entidad. La Tesorera General de la institución comunica a los miembros del comité de inversiones, la no necesidad inmediata de dichos recursos para el cubrimiento de los pagos pendientes y convoca a los bancos calificados por la Secretaría de Hacienda Distrital, a presentar cotizaciones sobre los excesos de liquidez, posteriormente se reúne el comité en pleno y determinan la redención o la reinversión del título de acuerdo a lo más conveniente para la entidad.

Estado de Resultado Detallado

Un cambio significativo en la presentación es la desagregación de las cuentas de Convenios y Contratos, anteriormente se registraban en una cuenta global, en el año 2020, se separó dentro de la misma cuenta por rubro presupuestal; de esta forma se puede identificar los ingresos de los egresos. Adicionalmente esta nueva estructura de cuentas permite realizar conciliaciones entre la ejecución presupuestal y la contabilidad. Este procedimiento se mantiene durante la vigencia 2022, permitiendo revelar los siguientes resultados:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	EMPRESA 5	EMPRESA 6	EMPRESA 7	EMPRESA 8	TOTAL
	INGRESOS OPERACIONALES	714.908.584	191.971.166.948,96	1.777.208.446	3.644.098.991	198.107.382.969,96
41	INGRESOS FISCALES	0	2.795.995.483	0	0	2.795.995.483
4105	TRIBUTARIOS	0	2.795.995.483	0	0	2.795.995.483
42	INGRESOS FISCALES	0	54.031.795,96	0	0	54.031.795,96
4204	TRIBUTARIOS	0	54.031.795,96	0	0	54.031.795,96
43	VENTA DE SERVICIOS	0	19.408.960.587	1.777.208.446	3.644.098.991	24.830.268.024
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	0	19.414.498.843	1.777.208.446	3.743.027.345	24.934.734.634
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	0	-5.538.256	0	-98.928.354	-104.466.610
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	714.908.584	60.638.239.142	0	0	61.353.147.726
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	714.908.584	60.638.239.142	0	0	61.353.147.726

		UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS				Versión: 1
		INFORME DE GESTIÓN				EDEPO-F06
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	0	109.073.939.941	0	0	109.073.939.941
4705	FONDOS RECIBIDOS	0	109.073.939.941	0	0	109.073.939.941
6	COSTOS DE VENTAS	429.297.914	130.328.259.236	79.099.148	1.239.351.860	132.076.008.158
62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0	32.418.561	0	0	32.418.561
6205	COSTO DE VENTAS DE BIENES	0	32.418.561	0	0	32.418.561
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	429.297.914	130.295.840.675	79.099.148	1.239.351.860	132.043.589.597
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	429.297.914	130.295.840.675	79.099.148	1.239.351.860	132.043.589.597
5	GASTOS OPERACIONALES	255.675.536	55.843.466.925	2.218.010.383	1.230.897.733	59.548.050.577
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	255.675.536	52.788.824.712	2.218.010.383	1.230.897.733	56.493.408.364
5101	SUELDOS Y SALARIOS	0	8.939.749.979	42.527.840	0	8.982.277.819
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0	250.935.855	0	0	250.935.855
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0	4.662.650.275	1.200.700	0	4.663.850.975
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	0	333.901.100	0	0	333.901.100
5107	PRESTACIONES SOCIALES	0	4.705.673.539	0	0	4.705.673.539
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0	0	0	0	0
5111	GENERALES	255.675.536	33.287.385.321	2.164.802.351	1.222.839.348	36.930.702.556
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0	608.528.643	9.479.492	8.058.385	626.066.520
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	0	3.054.642.213	0	0	3.054.642.213
5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0	1.151.684.218	0	0	1.151.684.218
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	0	1.902.957.995	0	0	1.902.957.995
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	29.935.134	5.799.440.787,96	-519.901.085	1.173.849.398	6.483.324.234,96
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	0	12.037.526.639,13	164.686.491,34	51.642.250	12.253.855.380,47
48	OTROS INGRESOS	0	12.037.526.639,13	164.686.491,34	51.642.250	12.253.855.380,47
4802	FINANCIEROS	0	8.383.697.395	164.686.491,34	51.642.250	8.600.026.136,34
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	0	453	0	0	453
4808	INGRESOS DIVERSOS	0	3.653.828.791,13	0	0	3.653.828.791,13
5	GASTOS NO OPERACIONALES	0	178.831.763,49	92.971.248,34	0	271.803.011,83
58	OTROS GASTOS	0	178.831.763,49	92.971.248,34	0	271.803.011,83
5802	COMISIONES	0	154.512	0	0	154.512
5804	FINANCIEROS	0	169.643.590	92.971.248,34	0	262.614.838,34
5890	GASTOS DIVERSOS	0	9.033.661,49	0	0	9.033.661,49
	EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL	29.935.134	17.658.135.663,60	-448.185.842	1.225.491.648	18.465.376.603,60
	PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	0	0	0	0	0
4810	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
5810	GASTOS EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
	EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO	29.935.134	17.658.135.663,60	-448.185.842	1.225.491.648	18.465.376.603,60

A partir de esta información se puede identificar que el ILUD con corte a diciembre de 2020 cerró con una pérdida de más de mil millones de pesos, lo cual estuvo ocasionado por el impacto de la Pandemia COVID-19 que redujo significativamente el número de estudiantes, para lo cual al interior del ILUD analizaron alternativas con el fin de reducir al máximo los costos fijos, lo cual no fue posible en la misma proporción que la disminución del número de estudiantes. Pero por las medidas tomadas durante con corte al mes de agosto del año 2022 continua el proceso de recuperación del INSTITUTO reflejando una utilidad de \$1.225.491.648.

Por otra parte, es importante hacer seguimiento al IDEXUD, dado que si bien su pérdida se compensa con los ingresos recibidos en la vigencia 2021 que se ejecutaron en el 2022 y que al corte del mes de agosto quedo pendiente el reconocimiento de ingresos de Convenios y Contratos, los estados financieros muestran una pérdida acumulada con corte a 31 de agosto de 2022 de \$448.185.842.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.6. Seguimiento de Operaciones Recíprocas

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Conciliaciones con otras entidades tanto a nivel distrital como nacional en un 100%	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022.	<p>Se identificaron las diferentes Operaciones Recíprocas efectuadas entre la Universidad y las diferentes entidades contables públicas del orden Nacional y Distrital, con el fin de poder eliminarlas en el proceso de consolidación, para así evitar la sobrestimación generada por la doble acumulación de valores. Una vez cruzada la información con las diferentes entidades se prepara el formulario</p> <p>CGN2005_002_SALDOS_DE_OPERACIONES_REC</p> <p>IPROCAS, con el fin de proceder a la validación y envío a través del Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación -CGN.</p>	<p>Durante este trimestre se recibieron solicitudes de entidades tales como SECRETARIA DE AMBIENTE, SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, MEN, SHD, SENA, FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO, etc.; las cuales fueron respondidas de acuerdo al requerimiento.</p> <p>Se realizaron conciliaciones con los saldos reportados por las entidades en el aplicativo BOGOTA CONSOLIDA, con el fin de buscar la conciliación con la información reportada con el corte de junio de 2022</p> <p>Se elaboro procedimiento contable y se socializo con el SENA y la SHD para mitigar las diferencias presentadas con respecto a la información recíproca con las entidades que participan en el proyecto de Fondo Emprender.</p>

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y Cruzada con la Información suministrada por las Entidades con vinculación económica.

4.7. Reintegro de IVA (Impuesto al Valor Agregado)

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Recuperación IVA en un 100%	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022.	<p>De conformidad con el artículo 92 de la ley 30 de 1992, "Las instituciones de Educación Superior, los Colegios de Bachillerato y las instituciones de Educación No Formal, no son responsables del IVA. Adicionalmente, las instituciones estatales u oficiales de Educación Superior tendrán derecho a la devolución del IVA que paguen por los bienes, insumos y servicios que adquieran, mediante liquidaciones periódicas que se realicen en los términos que señale el reglamento."</p> <p>De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993, por medio del cual se establece el procedimiento para la devolución del Impuesto a las Ventas a las instituciones Estatales u Oficiales de Educación Superior.</p> <p>Se atendió las solicitudes realizadas por los funcionarios que envía la DIAN - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia, para efecto de la revisión digital de las facturas de los bienes, insumos y servicios que adquiere la Universidad, para lo cual se efectuó la liquidación periódica (Bimestral) en los términos que señala el reglamento, con el fin de poder dar inicio al proceso de solicitud de Devolución del IVA efectivamente pagado.</p>	<p>Durante lo transcurrido de esta vigencia se realizó el registro y se tramito ante la DIAN la información del 4to Bimestre del 2022 con el apoyo de la Tesorería General</p>

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.8. Presentación de Informes

INDICADOR Y % AVANCE	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Contaduría General de Nación en un 100%	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022.	De conformidad con el artículo 1º de la Resolución No. 375 septiembre 17 de 2007, modificado por la Resolución 097 del 15 de marzo de 2017, los informes trimestrales correspondientes a la información contable de la Universidad, se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos tanto en el CHIP de la Contaduría General Nación - CGN y en BOGOTÁ CONSOLIDADA de la Secretaría de Hacienda Distrital - SHD.	Durante este segundo trimestre se reportó la información contable y financiera correspondiente al cierre del mes de junio 2022. 1. CGN-2005-001 Saldos y Movimientos Contables. 2. CGN-2005-002 Saldo de Operaciones Recíprocas Nacionales. 3. DDC-2007-100 Saldo de Operaciones Recíprocas Distritales. 4. CGN2016-01 Variaciones Trimestrales Significativas. 5. Estado de Situación Financiera 6. Estado de Resultados 7. Notas a los Estados Financieros En cuanto al Informe del Tercer Trimestre del año 2022, será presentada durante el mes de octubre de 2022.
Secretaría de Hacienda Distrital en un 100%			
Ministerio de Educación Nacional (MEN) en un 100%		De conformidad con el artículo 3º de la Resolución No. 12161 agosto 5 de 2015, los informes correspondientes a la actualización trimestral de la Información Financiera en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), se cargaron y validaron en forma adecuada y oportuna dentro de los plazos establecidos.	En este Trimestre se transmitió la información correspondiente al Primer Trimestre y Segundo Trimestre de la vigencia 2022 una vez se habilitó la plataforma SNIES por el MEN..
Contraloría de Bogotá D.C. en un 100%		De conformidad con la Resolución Reglamentaria No. 011 del 28 de febrero del 2014, modificada por la Resolución reglamentaria No. 023 del 2017 "Por medio de la cual se prescriben los métodos y se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición de la cuenta y la presentación de informes, se reglamenta su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones" En el Capítulo III "De la Rendición del Informe al Culminar la gestión Artículo 21º. "De la información al culminar la gestión." Esta rendición de Cuentas se realiza a través del Sistema de Vigilancia y Control Fiscal – SIVICOF.	Durante este trimestre se envió al FTP de la Contraloría General de la Nación la información contable correspondiente al Segundo Trimestre del año 2022.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de los reportes de validación en el SIVICOF de la Contraloría de Bogotá D.C. y de los reportes de validación a la CGN, SHD y MEN

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.9. Boletín de Deudores Morosos

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Presentación Informe Contaduría General de la Nación en un 100%	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022.	<p>Teniendo en cuenta que el Boletín de Deudores Morosos del Estado - BDME que consolida y publica la Contaduría General de la Nación de acuerdo con la función legal asignada, es la relación de personas naturales y jurídicas que tienen obligaciones contraídas con el Estado cuya cuantía supera los cinco (5) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, es decir \$ 4.140.580 para el año 2019 y que adicionalmente se encuentre en mora por un período superior a seis (6) meses, (parágrafo 3° del artículo 4° de la Ley 716 de 2001, modificado por el Artículo 2° de la Ley 901 de 2004).</p> <p>La Universidad está obligada a reportar esta información así:</p> <p>En cumplimiento de la Resolución No.422 del 21 de diciembre de 2011, se establece que la información correspondiente a los periodos de diciembre de 2021 a mayo de 2022 se debe presentar ante la Contaduría General de la Nación dentro de los diez (10) primeros días hábiles del mes de junio de cada vigencia. Por lo cual, dicha categoría deberá ser transmitida y validada antes el día 14 de junio de 2022 a través del sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación - CGN.</p>	En este trimestre no se reportó informe de Deudores Morosos el próximo corte es en el mes de diciembre de 2022.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

4.10. Comité de Sostenibilidad Contable

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Depuración de hechos económicos y saneamiento de cuentas contables sometidas a Comité en un 100%	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022.	<p>De conformidad con la Resolución No. 286 del 5 de septiembre de 2007, mediante la cual se constituye e integra el Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p> <p>Se procede a la depuración de partidas, se efectúa el análisis de las diferentes transacciones, y se establece la existencia real de los bienes, derechos y obligaciones que afecten el patrimonio de la Universidad y que en la actualidad son objeto de hallazgos en el Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá, los cuales han sido determinados en las diferentes Auditorías de Modalidad Regular realizadas a la Universidad.</p>	Durante el Tercer Trimestre de 2022 se realizaron (1) comité de Cartera y se realizaron los trámites para dar cumplimiento a los Acuerdos del Tercer Comité de Sostenibilidad Contable.

Fuente: Información tomada de Las Actas del Comité Asesor para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.11. Sistema de Información Procesos Contables

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
SIIGO en un 100%	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022.	Cargue de información durante el segundo trimestre de la vigencia 2022.	Se registraron las imputaciones contables generadas a partir de movimientos relacionados con el recaudo de ingresos por venta de bienes y servicios, transferencias para funcionamiento de la Nación y del Distrito, las obligaciones y órdenes de pago, situados de fondos y egresos de tesorería, entradas y salidas de almacén, contratos, OTRO SI, Actas de Cesión, boletines de convenios, legalización de avances y los demás hechos financieros que suceden en la Entidad, de acuerdo con las políticas, principios y normas de contabilidad emitidas por la Contaduría General de la Nación- CGN. Dentro del proceso normal del Sistema de Información Contables y el rol de administrador se efectuaron las respectivas creaciones y actualización de terceros, parametrización de cuentas contables y conceptos, entre otras en SI-CAPITAL y en SIIGO.
SI-CAPITAL en un 100%		Creación de terceros, Parametrización de cuentas contables y conceptos durante el Segundo Trimestre de 2022.	

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO.

4.12 Sistema de Información Procesos Judiciales

INDICADOR	PERIODO DE DESARROLLO	LOGROS DE LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
Registro Contable de Procesos Judiciales contenidos en el SIPROJ en un 100%	Del 1 de julio al 30 de septiembre de 2022.	Para el adecuado funcionamiento del Sistema de Información Procesos Judiciales - SIPROJ se realizó la previo a la realización de los cruces pertinentes con la Oficina Asesora Jurídica.	A la fecha ya se realizaron los respectivos registros contable y el cruce de la información con la Oficina Asesora Jurídica, y se presentaron las respectivas conciliaciones del tercer trimestre de 2022.

Fuente: Información tomada del Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo – SIIGO y de la Pagina Web de Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

4.13. Sostenibilidad de la Información Contable.

Para lograr una contabilización eficiente y adecuada como resultado de un proceso de consolidación de la información financiera de la Universidad la Sección de Contabilidad requiere del compromiso de las diferentes dependencias que conforman la Universidad en cuanto a la entrega oportuna de la información, como materia prima y esencial para el desarrollo de la contabilización de la misma, ya que esta información requiere de ser analizada, preparada, procesada y registrada de manera oportuna en el sistema y revelarla en Notas a los Estados Financieros.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

El reporte inadecuado y fuera de tiempo genera retrasos en la preparación y posterior presentación de la información ante los diferente Entes de Control. Así mismo la entrega incompleta de información hace que la misma no sea actual o se ajusta a la realidad financiera de la Universidad, situación que se presenta por la falta de información clara y precisa de las diferentes dependencias que integran a la universidad.

Por lo anterior no es posible garantizar la sostenibilidad y permanencia de un sistema de contabilidad que produzca información razonable y oportuna.

4.14 Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tienen impacto contable

El Proceso Contable de la Universidad Distrital se ve afectado entre otras por las siguientes situaciones de orden administrativo:

Físicos – Tecnológicos: Durante la vigencia 2022 se continuó con la utilización de los módulos PREDIS y OPGET del software Si Capital, sobre los cuales la Oficina de Sistemas desarrolló aplicaciones de interface. Se continuó con el aplicativo de Almacén ARKA encontrándose que no supe la necesidad para la cual fue desarrollado, y no brinda la información requerida para el correcto registro de acuerdo a Nuevo Marco Normativo.

La alternativa que ofrece la OAS es el desarrollo de una nueva versión de ARKA, denominada ARKA II, para la cual se han realizado varias reuniones y mesas de trabajo en las cuales ha participado la Sección de Contabilidad, Planeación y Almacén donde se estableció un cronograma para el desarrollo del Nuevo aplicativo, pero para el tercer trimestre del año 2022 continuamos con las dificultades que presenta el aplicativo ARKA I, y de acuerdo con el cronograma indicado por la Oficina Asesora de Sistemas, se realizó la entrega de una primera versión de este aplicativo, pero se encuentra en proceso de revisión e incorporación de saldos iniciales, el cronograma se corre para iniciar en producción en el mes de Noviembre de 2022.

Las nóminas se liquidaron sobre los aplicativos históricos, los cuales no generan las liquidaciones correspondientes a la seguridad social ni a los parafiscales, los cuales son liquidados por la División de Recursos Humanos en Excel generando diferencias entre los valores descontados en las nóminas y los valores de las planillas.

Las secciones de Tesorería y Contabilidad utilizaron el SIIGO, como sistema de información y se continúa realizando las conciliaciones de los saldos de los CDTs y los fondos entregados en administración por concepto de Estampillas y de los impuestos pagados.

	UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Versión: 1
	INFORME DE GESTIÓN	EDEPO-F06

4.15. Avance sistema de información financiera

Módulo	Avance
Nóminas	<p>La sección de Contabilidad genera la desagregación de la nómina mediante la información que se Genera a través del aplicativo de Gestión Financiera TIKE,</p> <p>En el Tercer Trimestre del año 2022, se mantiene utilizando la plantilla en Excel elaborada en la división para la liquidación de las nóminas de los Contratos de Prestación de Servicios de Acuerdo a la Reforma Tributaria aprobada en diciembre de 2018, Ley de Financiamiento.</p>
Contabilidad	Para la información Contable, se mantiene utilizando el aplicativo SIIGO.

5.ANEXOS

1. Estados Financieros Junio 2022
2. Informes Financieros Julio y Agosto 2022
3. Estados Financieros Marzo 2022
4. Informes Financieros abril 2022
5. Borrador Estados Financieros mayo de 2022 (Está pendiente de la Firma del Vicerrector Administrativo y Financiero y del Rector)
6. Ejecución mensual de rentas e Ingresos de junio 2022
7. TIKE Consecutivo Disponibilidades Presupuestales
8. Anulaciones CDPs y RPs
9. CRPs consecutivo SICAPITAL
10. TIKE reporte Registros Presupuestales
11. Cuadros Mensuales de Abril a junio de 2022 de Rentas e Ingresos para conciliación
12. Ejecución Gastos e Inversiones UD junio 2022
13. Resolución 2022-009 “MODIFICACION PRESUPUESTAL”
14. Reservas y pasivos Pagos –Anulaciones-Saldos
15. Modificación Presupuestal BOGDATA